

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merita accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitia partes tuas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICIONES.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 12 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICIONES.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer que en el cargo de vicepresidente del almirantazgo el contraalmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla, quedando satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha servido.

—Vengo en disponer que en el cargo de comandante general de Marina del departamento de Cartagena el contraalmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará, quedando satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha servido.

—Vengo en nombrar vicepresidente del almirantazgo al contraalmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará.

—Vengo en nombrar comandante general de marina del departamento de Cartagena al contraalmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

Dados en palacio a veintinueve de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Marina, José María de Beranger.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETOS.

En atención a las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una fuerza de institución puramente civil, pero militarmente organizada, con el nombre de cuerpo de Orden público, y destinada a la vigilancia especial de esta corte y sus afezas.

Art. 2.º Esta fuerza constará de 4,000 hombres efectivos, aparte los jefes superiores, que prestarán los servicios propios del instituto en los 10 distritos en que se halla dividida esta capital, ó en los que se divide en lo sucesivo.

Art. 3.º Del contingente total de 4,000 hombres se elegirán 100 individuos particularmente encargados de auxiliar a la policía judicial, y de prestar todos los servicios relacionados con la vigilancia pública que necesitan las autoridades, cualesquiera que sean su jurisdicción y clase.

Art. 4.º Los 900 hombres restantes se distribuirán entre los 10 distritos de esta capital y las prevenciones permanentes que se establezcan.

Art. 5.º Esta fuerza, que depende exclusivamente del ministerio de la Gobernación, será organizada y dirigida por el gobernador civil de la provincia, componiéndose del personal siguiente:

1.º Un jefe de orden público, jefe de Administración de tercera clase, a cuyo cargo estará, bajo la dependencia inmediata del gobernador civil, todo lo que tenga relación con el cuerpo y con los servicios propios de su instituto.

2.º De dos inspectores jefes, uno para cada departamento de los dos en que al efecto se dividirá esta capital y sus afezas, con la denominación de Norte y Sur.

3.º De 10 inspectores, uno para cada distrito de los en que actualmente se divide esta capital.

4.º De 40 subinspectores, secretarios de la inspección, que funcionarán a las órdenes del inspector respectivo, y le suplirán en los casos de ausencia, enfermedad ó vacante.

5.º De 10 jefes de distrito de la clase de subalternos, encargados de vigilar a las clases inferiores que forman el contingente de cada distrito, así en lo que tenga relación con el desempeño de los servicios que al Cuerpo se encomiendan, como en lo relativo a subordinación, aseó y disciplina de los individuos.

6.º De 40 cabos encargados de la inspección y vigilancia del fiel cumplimiento de las obligaciones por las cuatro brigadas en que se dividirá la fuerza de cada distrito.

7.º De 160 guardias de Orden público de primera clase.

8.º De 690 guardias de Orden público de segunda clase.

Art. 6.º Habrá además un inspector especial, jefe encargado de la fuerza necesaria para el servicio de las afezas y de las cuatro subinspecciones especiales que también se crean, y que se establecerán, una en la estación del ferrocarril del Norte, otra en la de Mediodía, otra en Arenjuez y otra en Alcalá de Henares, y de los 100 hombres destinados a auxiliar la policía judicial y a prestar los demás servicios que con relación a esta fuerza se determinan en el art. 3.º del presente decreto.

Art. 7.º La institución del cuerpo de Orden público tiene por objeto:

1.º La conservación del orden público en esta capital y sus afezas.

2.º La protección de las personas y de la propiedad.

3.º La vigilancia y auxilio necesarios a la ejecución y cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones de la autoridad, y

4.º La ejecución de los demás servicios especiales que tengan relación con los objetos anteriores ó se sometan especialmente al cuerpo de Orden público.

Art. 8.º Los distintivos, armamento y equipo de los empleados y guardias de Orden público se determinarán en el reglamento interior del cuerpo.

Los sueldos de los empleados y guardias de Orden público en esta provincia serán los siguientes:

El jefe de Orden público disfrutará el haber anual de 7,500 pesetas.

Art. 10. Los 400 guardias de Orden público cuyos servicios especiales se determinan en el art. 3.º podrán ser elegidos libremente sin atender a las prescripciones del artículo anterior.

Art. 11. El nombramiento y separación de los empleados de Orden público desde jefes de distrito de la clase de subalternos en adelante corresponde al ministro de la Gobernación, a propuesta del gobernador civil de la provincia.

Art. 12. El nombramiento y separación de los cabos de brigada y guardias de primera y segunda clase corresponde al gobernador civil de la provincia.

Art. 13. Los individuos a que se contrae el artículo anterior no podrán ser separados del cuerpo de Orden público sino por causa de delito ó por virtud de expediente gubernativo del que resulte la comisión de una falta grave, ó tres veces de las que se determinen en el reglamento interior.

Art. 14. El gobernador de la provincia procederá a la formación de un reglamento interior del cuerpo de Guardias de Orden público, sometiéndolo a la aprobación del ministro de la Gobernación.

Art. 15. Queda prohibida, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes respectivos, la asignación de los guardias de orden público a servicios particulares de ningún género, ó a otros cualesquiera que no tengan relación con la vigilancia y conservación del orden público, al tenor de lo prevenido en el presente decreto.

Dado en Palacio a veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

BURDEOS, 29 (á las tres y treinta de la tarde).—París, 28.—La toma de posesión de los delegados electos del municipio de París se verificará con gran pompa en las Casas Consistoriales.

Anunciase que las sesiones del Municipio no serán públicas, y que se hará de ellas un extracto que se venderá diariamente.

El coronel Schoelcher ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la artillería de la Guardia nacional.

Los periódicos moderados destinados a Versalles son secuestrados en Correos.

Las conferencias de la paz que deben celebrarse en Bruselas, no se verificarán hasta dentro de algunos días.

El duque de Aumale no está en Versalles, pero sí en el Mediodía de Francia.

Anunciase que van a desaparecer las barricadas de la plaza del Hotel de Ville.

El jueves próximo se verificará en París la elección de los oficiales de la Guardia nacional.

El contenido de la siguiente carta que tomamos de La Epoca pinta la angustiosa situación en que se halla sumida Francia:

«VERSALLES, 26 de Marzo.—Llego de París y no tengo tiempo hasta la salida del correo sino para escribir a escape cuatro líneas.

El remito desde aquí de preferencia, porque dicen que las cartas llegan con más rapidez desde este punto.

El triunfo de la insurrección de París es completo.

Lo más triste es que este triunfo se debe en gran parte a la apatía inculcable de la Asamblea y del Gobierno.

A las numerosas diputaciones que la Guardia nacional del orden ha enviado a Versalles pidiendo el apoyo de algunos batallones del ejército, se los ha negado lo que solicitaban, y M. Thiers les ha respondido: «defendanse Vds. por sí mismos»; á las conmovedoras excitaciones de los máires y diputados de París que solicitaban un decreto convocando a elecciones municipales inmediatas, tanto para calmar la población como para despojar de su carácter ilegal el voto que el Comité central imponía, se les ha desafiado; á las apremiantes comunicaciones del almirante Saisset, pidiendo municiones y refuerzos, se ha replicado con evasivas; á las solicitudes de los generales y de los voluntarios pertenecientes á las clases acomodadas, que pedían ir á París para defender el orden, se les ha dado la llamada por respuesta.

Entretanto la Cámara ha consumido sus sesiones ayer en discutir una ley sobre la inamovilidad de la magistratura; anteayer en votar otra sobre los vencimientos que decretaba un paliativo insuficiente donde era urgente una medida radical.

¿Qué había de suceder dada esta inconcebible conducta de los poderes legislativo y ejecutivo.

Lo que ha ocurrido.

Que los batallones del orden se han vuelto á sus casas.

Que el almirante Saisset ha regresado á Versalles después de haber aconsejado á los que se habían agrupado á su derredor que no comprometiesen mas largo tiempo su vida inútilmente.

Que los máires y diputados de París, cuya conducta había sido tan patriótica y tan valerosa, han abandonado á un Gobierno y á una Asamblea que repudiaban su generoso concurso, y han fraternizado con el comité central.

Y como consecuencia de todos estos actos, que las elecciones para la Commune, esto es, para la independencia federal de París bajo el régimen socialista, se efectúan en el momento que escribo estas líneas con aquiescencia de la mayoría de la población parisiense, ayer hostil y hoy casi simpática á los insurrectos.

Con las elecciones de París la sedición va á tomar un carácter legal; el poder regularmente constituido perderá los últimos vestigios de su prestigio, y los corifeos del partido demagógico serán los árbitros de la capital de Francia.

La responsabilidad de estas catástrofes caerá en gran parte sobre esta Asamblea pusilánime y egoísta, y sobre este Gobierno apático, pues hay desde hace tres días en Versalles 60,000 hombres, y de ellos 20,000 de toda confianza, que no pedían sino marchar sobre París, y es evidente que en el momento en que se hubiesen presentado, mas de 100,000 nacionales conservadores se habrían agrupado en torno suyo, y habrían restablecido fácilmente el imperio de la ley.

Escasos momentos me quedan para hablar de las cosas de detalle.

Dire solo que han disminuido los puestos armados en París; pero que las principales posiciones, Montmartre, Belleville, Place Vendôme, etc., están artilladas, fortificadas y bien guarnecidas por los insurrectos.

Se han hecho estos días muchas prisiones y fusilamientos clandestinos.

Se ha puesto en libertad al general Chanzy.

Las comunicaciones con Versalles siguen interrumpidas.

En París no hay sino desprecio para los impotentes del real sitio.

Los prusianos continúan á la expectativa: mas simpáticos por ahora á París que á Versalles.

Garibaldi, nombrado general en jefe del ejército nacional de París, es esperado de un momento á otro. Yo dudo, sin embargo, que venga.

No hay en Lyon y en Marsella más acuerdo en uno ú otro sentido que en París y en Versalles. En Lyon celebraron el 24 una reunión los oficiales de la Guardia nacional y el ayuntamiento expulsado por los rojos, pero se dispersaron al saber que acudían fuerzas á disolverlos. Solo la prensa lyonesa, El Courrier de Lyon, La Decentralisation, Le Progrés, El Salut Publico tuvo el valor de publicar una declaración colectiva diciendo que no podía reconocer otra autoridad que la de la Asamblea nacional elegida por el sufragio universal, y que repudiaban energicamente toda convención con las insurrecciones parisienses, lyonesas ó de otros puntos.

Concluía la declaración de los periódicos suplicando á los hombres honrados de todas las opiniones que se unan, que no cedan en nada al motín y al desorden, y se agrupen en torno del poder que represente la ley y el país.

El día 24 se asomó un oficial garibaldino al balcón de las Casas Consistoriales, é hizo proclamar á la multitud, que era muy poco numerosa, á Ricciotti Garibaldi general en jefe de Lyon, así como su hermano Menotti es general en jefe de París.

Una de las estaciones de Lyon se halla en el poder de los insurrectos. El general Croizat ocupa aun la otra con artillería y tropas; pero estas tropas fraternizarían probablemente con los insurrectos.

Se aseguraba que el poder instalado en las Casas Consistoriales había pedido 500,000 francos á la sucursal del Banco.

Todos los panaderos del barrio inmediato á las Casas Consistoriales se habían negado á dar pan en cambio de los bonos emanados del comité revolucionario.

En Marsella, cuando se tuvo noticia de los acontecimientos de París, el contra-almirante Cosnier mandó tocar llamada en toda la ciudad para convocar a la Guardia nacional, con intención de hacer una manifestación en favor de la Asamblea en vista de los desórdenes de Lyon. La Milicia ciudadana no respondió á este llamamiento, y casi todos los hombres de orden se encerraron en sus casas.

Los batallones de la Guardia nacional favorables á la resistencia de París, aumentados y auxiliados por los estinguidos guardias cívicos, y los garibaldinos que se hallaban de paso, se reunieron en armas, cercaron la prefectura y se apoderaron del general de división, de un coronel, que mandaba las tropas de línea y del prefecto. Después se instalaron en la prefectura y se dirigieron á las casas consistoriales, de las que se apoderaron, así como de todos los establecimientos públicos, telegrafo, correo, ferrocarril, etc. No hubo que deplorar desgracia alguna, pues la Guardia nacional cedió en todas partes sin resistencia, y no hubo lucha porque la tropa no se movió de los cuarteles.

Esperábase un nuevo prefecto nombrado por el comité revolucionario de París, y sin embargo, los hombres de orden se adormecían en culpable indiferencia.

Esto sucedía el 23, y el 24 apareció la bandera roja en el balcón de la prefectura.

El general Espivan había conseguido escapar y salvar las tropas de Marsella, con las cuales tomó posiciones en el pueblo de Ambague, y llamó los 3,000 hombres de la guarnición de Tolon. Si pronto no se pone término á la anarquía que devora á la Francia, los desastres de esta situación serán mayores que los ocasionados por la guerra.

Noticias posteriores dicen que en la noche del 24 la municipalidad revolucionaria de Lyon, al ver que en torno suyo se hacía el vacío, tomó la decisión de abandonar el campo, y así lo verificó después de lanzar una proclama, escrita en francés, incorrecto, en la cual confiesa su aislamiento y anuncia su partida.

Todo pasó sin conflicto, sin la mas leve herida, de una manera verdaderamente maravillosa y providencial. Los intrusos partieron precipitadamente no se sabe á dónde; los batallones de la Guardia nacional que se encontraban en las Casas Consistoriales fueron pacíficamente relevados por otros animados de mejor espíritu; el prefecto puesto en libertad mandó limpiar el edificio, que estaba lleno de inmundicia, y prender algunas personas; los cañones colocados en las inmediaciones fueron conducidos al fuerte de donde los habían sacado, y la población al levantarse el día 25, vio ondear la bandera tricolor en vez de la bandera roja.

Nadie se explicaba lo sucedido, aunque todo el mundo se daba la enhorabuena.

El general Bandesson, el ex-jefe de la Guardia nacional, había huido á Suiza.

Antes de decidirse á partir los insurrectos dueños de las Casas Consistoriales habían condenado á muerte á los comandantes de siete batallones de Guardia nacional y al nuevo jefe elegido por los oficiales, y habían enviado 30 hombres para prender á cada comandante. Algunos guardias nacionales seguros y fieles no se separaron en toda la noche de sus jefes condenados á muerte para defenderlos.

Poco después se disolvían los insurrectos, pero el triunfo completo renovado el movimiento federalista que acabará de hundir á la Francia.

La Paris Journal sigue dando cuenta de las sesiones celebradas por el comité central del Hotel de Ville. Resulta de ellas que las proposiciones hechas al mismo por el poder ejecutivo de Versalles fueron rechazadas. Como los ciudadanos Fabra y Ferrat dijeron que las negociaciones debían ser reanudadas cuanto antes, si se quería llegar á un objeto, el ciudadano Assi contestó que estaba dispuesto á ello, pero que la cosa no dependía de él solo. «Los alcaldes y los diputados de París, añadió, no merecen ninguna confianza; los ministros son canallas; los diputados, imbeciles feroces. Es muy difícil, por lo tanto, poder tener ni sombra de confianza en semejantes hombres.»

En sesión secreta, dijo también el ciudadano Assi que la guerra civil era una necesidad que podía llamar fatal. Dio cuenta de las proposiciones que le hacia el Gobierno de Versalles, y añadió que estaba dispuesto á proponer que fuesen aceptadas, pero que en vista del retraso pedido para las elecciones y de la actitud dudosa de la Asamblea, creía prudente re-

chazarlos. «Somes, dijo, dueños de la situación: nuestros adversarios, aunque decididos en apariencia á la lucha, ni tienen organización, ni comunidad de ideas. Un solo día de retraso puede echarlo todo á perder.»

Al fin el comité decidió enviar dos delegados á la alcaldía del segundo distrito para que aceptasen en nombre de aquel las condiciones propuestas por el almirante Saisset, pero á condición de que las elecciones se hagan en el día fijado por los representantes de la Guardia nacional (el 26 de Marzo).

Suspendida la sesión, volvió á continuar á media noche, y los delegados vinieron á anunciar que el Gobierno de Versalles rechazaba que se hicieran las elecciones en el día señalado por el comité. Este, por unanimidad, declaró nulas y sin efecto las negociaciones entabladas, y se levantó la sesión á los gritos de ¡viva la república! ¡viva la Commune!

El 25, en tanto que en la alcaldía del segundo distrito de París se hallaban reunidos los alcaldes y adjuntos para concertarse con los miembros del comité central á fin de llegar á una inteligencia común, y que evitase la efusión de sangre, era cercada por un piquete de la guardia nacional la casa de M. J. A. Lafont, adjunto al alcalde del décimo octavo distrito, y se practicaba en ella una visita domiciliar. M. Lafont, acusado de escitacion á la guerra civil, fue llevado á la conserjería y por último puesto en libertad. También el alcalde del décimo octavo distrito, M. Gleneceau, fue objeto de una orden de prisión; pero logró sustraerse á ella, aunque no se libró de que fuera registrada su habitación. Asimismo se pusieron guardas de vista por algunas horas á M. Jaclard, adjunto al alcalde de Montmartre. Parece que el delito de estos hombres era los esfuerzos energicos que venían haciendo hacia tres días para llegar á una conciliación.

Le Temps de París, diario de ideas avanzadas, declara que á la votación del 26 de Marzo le falta hasta la sombra de la legalidad; que la Asamblea que de ella resulte no conocerá ni los términos ni la duración de su mandato, y que siendo improvisadas las elecciones, no han podido presentarse ni discutirse los candidatos.

Segun noticias de Versalles del 26, los ánimos estaban allí muy inquietos. La extrema derecha de la Cámara, que quería un ministro de la Guerra suyo propio, estaba muy irritada y aceptando la pérdida de París, pretendía que se dejara á este entregado á sí mismo, y se desentendiera como pudiera de su situación. Las noticias que de París había llevado el almirante Saisset, habían causado una impresión penosa. La izquierda republicana había instalado su círculo en Versalles en el Juego de Pelota, bajo la presidencia de M. Manuel Arago. En una de sus últimas sesiones acordó apoyar al Gobierno sin condición, en tanto que se mantenga en el terreno republicano.

Ha llegado á Versalles el general Chanzy, á pie, á través de los bosques, no habiendo querido tomar el ferrocarril por temor de que los detuviesen de nuevo los guardias nacionales apostados en las diversas estaciones de los ferrocarriles en las orillas izquierda y derecha del Sena.

Leemos en El Telégrafo Autógrafo de París: «Algunos periódicos dicen que París está tranquilo; no es cierto; París lo que está es atemorizado, y aquí sucede lo que por desgracia ocurre en todas partes: los vecinos honrados que tienen que perder seguridad en sus casas, y una muchedumbre que no sabe ni aun lo que desea, bulle y grita, aparece como dueña de la capital. En esta no hay ni animación, y si algunas tiendas están abiertas es más por miedo que por otra cosa, puesto que se lleva la ceguera hasta el extremo de tachar de reaccionario é imperialista al que no demuestra tranquilidad y confianza.»

Los paseos están desiertos, y los cafés, los que permanecen abiertos, se cierran á primera hora; los negocios nulos, y llenos los trenes que salen de París.»

INSURRECCION DE ARGELIA.

Las desgracias para Francia son cada día mayores.

Cartas escritas en Tolon, bajo la impresión de las noticias dadas por un buque que ha llegado de las costas argelinas, no pueden ser más terribles.

En primer lugar, la disciplina ha llegado á su colmo, y los voluntarios que se distrajeron para mientras durase la guerra, se han negado abiertamente á marchar contra los árabes insurrectos.

La insurrección ha tomado colosales proporciones con la promulgación del decreto Cremieux, el cual concede los derechos de nacionalidad á los judíos.

Un jefe árabe, comandante de la Legion de Honor, y que percibía un sueldo de 800 francos mensuales de las arcas del Estado, ha devuelto la paga correspondiente al mes próximo pasado, manifestando que no quería estar ya más en relaciones con Francia, y la ha declarado la guerra.

Corría la voz en Argel de que ese jefe árabe se hallaba entre las ciudades de Aumale y de Setif, con un ejército que se decía ser de treinta mil hombres.

Pero lo que desgraciadamente es cierto es que en menos de veinticuatro horas los árabes han destruido cerca de cien kilómetros de alambres telegráficos.

Todas las comunicaciones están interrumpidas; pero por vía indirecta se ha sabido que los puestos militares de las posesiones en el Sud están bloqueados.

La ciudad de Aumale está, no cabe duda, sitiada; y la insurrección parece haberse hecho general, extendiéndose desde la frontera de Marruecos hasta la regencia de Túnez.

El gobierno de la Argelia pide que se le manden cuanto antes, no cuarenta mil hombres, sino cincuenta mil.

Excusamos ponderar la gravedad de las noticias que encierra la trascrita correspondencia. Los árabes de la Argelia van á emprender de nuevo la guerra santa; pero ¿en qué momento? Cuando Francia está dividida por civiles discordias y una insurrección formidable en el interior amenaza derribar el actual orden de cosas.

Diríase, añade el periódico del cual tomamos la correspondencia, en vista de este desbordamiento de calamidades y de catástrofes espantosas, que Francia agoniza, y muchos se preguntarán si ha llegado el momento de escribir sobre su tumba el siguiente epitafio con el cual por tanto tiempo soñara M. de Moltke: Finis Gallicæ.

«¿Cuántas veces, exclama Le Messager du Midi,

hemos oído pronunciar esta frase de dos días á esta parte! y en verdad que ese desaliento que cunde más y más, y que esa frialdad egoísta hacia nuestras desgracias, con la cual topamos á cada paso son una señal, y no pequeña, de nuestra degeneración moral y política.»

Escríben de Berlio, que además del título de príncipe conferido por el emperador Guillermo á su canceller Bismarck, S. M., en concepto de donativo nacional, piensa pedir para él una asignación de un millón de thalers anuales.

El ciudadano Gambou, diputado por el departamento del Sena, que había salido de París encargado de una misión para Garibaldi, ha sido preso en Bonifacio de Córcega, en el momento en que iba á embarcarse para Caprera.

Los prusianos se acercan á París: noticias directas que acabamos de recibir de Melun, dice un periódico francés, nos aseguran que un cuerpo de ejército de 5,000 hombres, que había en dicho punto, se acerca á París. En Creteil, donde había 3,000 hombres, han llegado 7,000 más, y todo anuncia, que si no se templan pronto los ardores demagógicos del pueblo de París, los alemanes, que no creen tener bastantes garantías, ocuparán á París.

El periódico revolucionario de París la Commune dice lo siguiente:

«Los esfuerzos intentados por M. Julio Favre para buscar en la intervención prusiana un punto de apoyo contra la revolución del 18 de Marzo, van por último á ponerse en claro. Interpelado en la sesión nocturna del 23 sobre la comunicación oficial del cuartel general prusiano al Gobierno del Hotel de Ville, el ministro de la capitulación no pudo más que apelar á subterfugios para hacer concordar ese documento con el que había leído el día anterior. A la declaración categórica del comandante prusiano no halló que oponer más que dos despachos de Berlín y Rouen, en los que la autoridad prusiana «se reserva el derecho» de reprimir el motín de París.»

Esas reservas están formuladas en estos términos por la Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial de M. de Bismarck:

«Es para nosotros de la mayor importancia que el nuevo Gobierno del comité central en París tenga también la intención de ejecutar el tratado de paz.»

«Podemos, pues, esperar tranquilamente el curso ulterior de los sucesos.»

Pero una revelación mucho más grave hace un periódico inglés, El Weekly Lloyd.

«Vase lo que dice el periódico inglés: «Al llegar el conde de Bismarck á Berlín conversó con todos los notables que solicitaban la autorización de presentar sus homajes al jefe diplomático de la campaña. Al uno afirmaba el canceller federal que no estaría ocupada la Champs-Élysées por mucho tiempo, en atención á que Francia pagaría de seguro la indemnización lo antes posible.»

«A otros confió M. de Bismarck que la Asamblea nacional hubiera preferido ver á la Prusia ocupar á París, desarmar la Guardia nacional, antes que inclinarse ante la opinión republicana.»

«Estas líneas inducen naturalmente á creer que el Gobierno y la Asamblea han podido entenderse con M. de Bismarck para sofocar la revolución y asesinar la república.»

El periódico inglés da sobre el particular todos los informes apetecibles. Continuemos:

«Estamos en posición de afirmar, escribe, bajo el punto de desafiarse cualquier mantis del embajador que M. Thiers ha creído deber enviar á Londres, que son realmente M. Julio Favre y M. Thiers los que han hecho al conde de Bismarck la indicación de que se trata, esto es, la de entregarle París, autorizándose con la opinión de la mayoría de la Asamblea nacional.»

«En cuanto á la respuesta de M. de Bismarck á esas halagüeñas indicaciones, parece haber sido lo más desconsoladora para M. Thiers. Asegurase que le había contestado que nada tenía que ver con los asuntos interiores de Francia, que además, los hombres del comité central. Así entre otros, no han engañado á nadie; que M. Julio Favre y M. Thiers, cuando se encomiaban sus virtudes, esos hombres íntegros como instrumentos de su oposición al imperio, no lo hacían más que bajo el punto de vista de sus intereses personales é dinásticos. Que, en este caso, el comité central es todavía el poder que le inspira mayor estimación; que apenas vencedor, habla de retirarse, al paso que los hombres del 18 de Septiembre vencidos por el ridículo, después de haberse deshonrado por el crimen se obstinan en querer permanecer.»

«Resulta, pues, de la opinión del periódico inglés, que el patriotismo de Versalles equivale á un patriotismo monárquico. El rey ante todo, aunque sea con el prusiano, y muera la Francia con tal que pueda gritarse: ¡viva el rey!»

«El plan está descubierto, la traición probada. La Asamblea ha aplaudido á Thiers que dejaba caer solemnemente de lo alto de la tribuna del Gran Teatro estas palabras insurreccionales: «No parlamentamos con el motín.»

Hoy envían al almirante Saisset para parlamentar. Desconfiemos de un parlamentario que se presenta con las armas en la mano. Esa concepción oculta una sorpresa, una aschianza: no nos dejemos envolver.»

A pesar de los desórdenes promovidos por los liberales, continúan en el Gesu las predicaciones, habiendo aumentado los oradores y los fieles.

El día de San José pasó tranquilamente. Los periódicos oficiosos habían esparcido el rumor de que aquel día intentaban los católicos hacer una manifestación contra los revolucionarios; los católicos, sin embargo, comprendieron que se les quería tender un lazo, y le evitaron estando en su casa. Durante la noche los patriotas se entretuvieron en derribar unas cuantas imágenes de Santos que estaban en las calles.

El comisario régio Sr. Galda ha vuelto de Florencia con la orden de acelerar los trabajos para la traslación de la capital, y en efecto, se nota gran prisa en concluirlos.

Los malos periódicos de Roma dan infinidad de noticias falsas del Vaticano; unas ponen en boca del Papa palabras indignas; otras aseguran que está decidido á marchar á Córcega, á Malta ó á Austria; otros dicen que está desconsolado al ver su abandono, y todas estas cosas son puras invenciones.

Pío IX sigue recibiendo todos los días á centenares de personas, y se muestra á todos lleno de serenidad apostólica, de confianza y de fuerza.

Su salud es excelente.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 30 DE MARZO DE 1871.

CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION.

Hubo un tiempo en que Gobierno y pueblo de España, unidos por lazos del comun origen, del amor recíproco y del deber superior á entrambos, se movían con actividad propia, trabajando cada uno de por sí en bien de la patria, que era el bien común á gobernantes y gobernados.

Entonces cada provincia tenía sus fueros y buenos usos, y cada pueblo sus cartas y privilegios acomodados á las necesidades del país, como que se habían formado paulatinamente á través de los siglos, atendiendo á sus condiciones físicas y morales.

El Estado imprimía una dirección patriótica á toda la máquina gubernativa, creando, impulsando y fomentando los intereses generales, pero dejaba al individuo, al municipio y á la provincia suficiente libertad para desarrollar sus fuerzas y procurar su propio bien que nadie mejor que ellos mismos conocían: al mismo tiempo la provincia, el municipio y el ciudadano empleaban su actividad é ingenio, sin más limitación que la moral en buscar el bien propio y el del país en que tenían sus más caras aficiones, pero sin dejar nunca de proveer al Estado de los medios necesarios para ejercer su acción central y dirección suprema.

El Estado y la provincia, como el centro y la circunferencia, se ayudaban y sostenían mutuamente, obrando dentro de círculos perfectamente determinados, sin confundirse ni tropezarse, á la manera que los astros se mueven en el cielo en su respectivo sistema planetario. Todo lo que tiene de real y hacedero la escuela individualista, se ha practicado en España, la cual se ha formado y ha crecido aumentando á la vez por la acción del centro y de la circunferencia, por la del Estado y de los individuos.

Por esto ha podido escribirse con absoluta verdad que «ama el pueblo español la descentralización, y siempre la amó.» Y ¿cómo podría no amarla si á ella debe su ser, sus glorias y engrandecimiento, si por ella el vascongado es vascongado, el catalán es catalán, el andaluz es andaluz, y cada español tiene por un título de honor el de la provincia en que ha nacido?

¿A dónde habría llegado España, siguiendo por la senda en que tanta honra y provecho había recogido?

Pero vino un día en que el liberalismo se interpuso en su camino. El liberalismo es esencialmente tirano y despótico; en donde impera no hay fraternidad, ni amor, sino dominantes y dominados, y en España no podía arraigarse sin destruir aquella sábia y libre organización que hizo felices y gloriosos á nuestros padres. Desgraciadamente el liberalismo tuvo maña para persuadir á algunos españoles de que renunciando á sus venerados fueros y antiguas costumbres, á su libertad y á su propia dirección, para sujetarse á una unidad más perfecta, ganarían en fuerza y en bienandanza, y desde entonces España quedó cogida en una inmensa red, cuyos hilos están en manos del ministerio.

Desde entonces no hay más vida que la que da el Gobierno, ni más dirección que la del Gobierno, ni más actividad que la que el Gobierno consiente. Los pueblos necesitan del permiso del Gobierno para reparar sus casas y plantar sus campos. Si un puente se cae, si un edificio se derrumba y quieren repararlo, si se quiere abrir una carretera ó edificar un paseo, los municipios tiemblan no tanto por el gasto que estas obras han de causarles, como por el expediente indispensable para lograr el permiso, á veces más costoso que la misma obra, y cuando se consigue acaso pasó ya la oportunidad ó se han gastado en otros objetos los medios que se habían allegado trabajosamente. El dinero que los pueblos ganan con el sudor de su rostro debe ir á la capital de provincia, y de allí debe venir á Madrid para volver á los pueblos, siempre mermeado y disminuido.

Los alcaldes y ayuntamientos que eran los padres de los pueblos convirtieron en simples agentes del Gobierno, sin iniciativa propia, sin libertad para remediar las necesidades públicas ni para proteger los intereses de sus gobernados más que acomodándose á la pauta enviada por un ministro que no los conoce.

Y llevando de grado en grado la centralización á un extremo absurdo, el Estado se apropió el derecho de instruir, negándose á reconocer hasta la educación que un padre docto puede dar á sus hijos, y por medio de matriculas y derechos de exámenes y depósitos de grados, excluyó de la instrucción á clases enteras, y á título de cierta uniformidad y distribución geográfica de los establecimientos dejó sus escuelas á comarcas que antes tenían abundantes y completas.

¿Quedaba algo de libertad todavía á los pueblos? ¡Ah! la religión, el culto. Pues bien; el liberalismo no debió dejar nada libre, y por una reunión de tristes circunstancias también se apoderó del culto en cuanto tiene de exterior y tangible, y los pueblos se vieron privados de apuntalar la torre del templo que se caía y de tener un Eclesiástico más para socorro de sus necesidades espirituales, si no obtenían antes permiso del ministro.

Habiendo llegado á este punto, tocándose ya las últimas consecuencias de la centralización liberal, España que amó siempre la descentralización ahora la desea como el sediento ansía el agua que ha de reanimarle.

La centralización liberal ha caído en tal descrédito que sus mismos padres la repudian. El liberalismo que solo por la centralización pudo echar raíces en algunas instituciones españolas, ahora pretende salvarse proclamándose descentralizado, y ya no solamente los federales sino los demás partidos liberales escriben en su bandera la palabra descentralización.

¿Pueden, empero, establecerlo? No. El Estado y los pueblos solamente pueden ser libres en su esfera respectiva cuando estén unidos por los lazos del amor y de la confianza, cuando marchen á la luz de una misma fe, cuando se animen por idénticas esperanzas, cuando tengan iguales aspiraciones. Entre un Gobierno ó Estado ateo y pueblos creyentes, entre un Estado que solo mira á la material y pasajero y pueblos que sienten dentro de sí la llama del genio espiritual y aspiran á otra vida mejor que la presente no caben más relaciones que las de vencedores y vencidos, de dominantes y dominados. El liberalismo desapareció de España el día en que se rompió en sus manos la red centralizadora con que tiene cogidos y amortiguados todos los elementos de vida nacional.

Prueba bien patente y práctica está dando de esto el Gobierno que triunfó en Setiembre de 1868. ¿Quién ha proclamado más alto que él la necesidad de la descentralización? ¿Quién ha ponderado

mejor sus ventajas en los preámbulos de cien decretos? Y, sin embargo, examinando los resultados, se ve que nada la hecho.

Y no hay que culpar de esto á los ministros, sino al sistema; porque no se puede pedir á los ministros que se suiciden, y para ellos á un suicidio equivaldría la devolución de sus antiguas libertades á los pueblos.

La razón es sobrada clara para que hayamos de manifestarla.

El derecho liberal nace de las urnas; una mayoría en las elecciones lo legitima todo; el liberalismo no tiene otro título ni otro criterio que el sufragio; 491 votos han hecho una monarquía, como hubieran podido hacer una república, y mañana podrán hacer otra cosa; y siempre lo que hagan la mitad más uno de votos será lo legítimo para el liberalismo. De manera que todo el trabajo de los Gobiernos liberales se ha de dirigir á asegurarse la mayoría en las elecciones.

Ahora bien: ¿ganaría ninguna elección el Gobierno liberal si se desprendiese de los medios de influencia que le dá la centralización? No creemos que nadie se atreva á responder afirmativamente.

Desde el instante en que no hubiese expedientes con que amenazar y expedientes con que halagar, en que los alcaldes lo fuesen para el pueblo y no para los ministros, en que los municipios y las provincias cuidasen de sus intereses, la influencia moral sería nula, y sin la influencia moral ningún Gobierno liberal ganaría unas elecciones en España.

Aquel que hizo observar que «ama el pueblo español la descentralización, y siempre la amó», dijo también: «Yo quiero que el municipio tenga vida propia, y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.»

He aquí el verdadero Gobierno, el que tuvo España en otro tiempo, el único que puede regenerarla.

Pero este Gobierno no pueden establecerlo los partidos liberales: solo es lícito esperar lo que quien profesando la misma fe y obedeciendo á la misma ley que los españoles, obtenga su confianza y su concurso sin necesidad de las llamadas influencias morales, y por consiguiente sin necesidad de la centralización.

A LOS CARLISTAS.

Días hace que los periódicos amigos del Gobierno muestran en artículos y sueltos tenaz empeño en que los carlistas consoliden con algún motinico la situación, que, digan lo que quieran los ministeriales, salió bastante quebrantada de la pasada lucha electoral. No nos es posible repetir ahora lo mucho que esos periódicos han escrito en este sentido, ni tampoco es necesario, constándonos en parte á nuestros lectores por las excitaciones que continuamente hemos hecho al partido carlista para que permaneciera tranquilo, y oyerá imposible las falsas alarmas de los periódicos situacioneros.

Basta á nuestro propósito decir que *La Correspondencia de España* designaba como el día fijado para el levantamiento carlista el lunes último, en cuya madrugada tenían lugar en Córdoba las escandalosas escenas del Campo de la Victoria.

Pero hay más. El mismo día 28, según carta de la Rioja que tenemos á la vista, corrían en aquella comarca los más siniestros rumores. Daciase que tanto en la provincia de Logroño como en la de Alava, preparaban, no sabemos ni queremos saber quiénes, sucesos parecidos á los de Vera y Córdoba, y hasta se daban detalles circunstanciados del ardid en proyecto. Uno de esos detalles era que se haría circular la noticia de que las tropas de Burgos estaban cerradas en los cuarteles por temor á los carlistas, y que al propio tiempo se echarían al campo algunos liberales con bonas dando vivas á Carlos VII, para engañar á los partidarios de la legitimidad, hacerlos salir al campo y cogerlos ó acuchillarlos como en Córdoba.

Sea de ello lo que quiera, es verdaderamente notable este conjunto de circunstancias. Agréguese á ellas los rumores de agitación carlista en varias provincias, de que han hablado sin cesar estos días los periódicos ministeriales, los movimientos de tropas, etc., etc., y se convendrá en que ha llegado el momento de que nuestros amigos preben con su cordura la inutilidad de los amaños de sus adversarios, para vencerles y anularlos.

Sirva lo acaecido en Córdoba de saludable escarmiento, y permanezcan los carlistas tranquilos, por más excitaciones que se les hagan para que se lancen al campo.

Conocido el empeño de los amigos de la situación en promover escándalos, fuera torpeza imponderable complacerles. Quietos, pues, todo el mundo, y dejemos por hoy á los revolucionarios que se despedacen á impulso de sus encontradas ambiciones.

AL IMPARCIAL.

Ya vieron ayer nuestros lectores el escandaloso relato que hizo *El Imparcial* de los sucesos de Córdoba, y el empeño que mostraba el diario de la cimbria en dar carácter grotesco á los asesinatos cometidos en algunas personas afiliadas al partido carlista.

Sin duda *El Imparcial* se ha asustado del efecto que ha producido en todos los hombres de bien aquella inconfundible relación en que se consignaba el crimen y se hacía repugnante escarnio de la buena fe. Por eso en su número de hoy trata de hacer ver que la conspiración de Córdoba era muy grave, y que se relacionaba con sucesos del mismo género que debían verificarse en otras provincias.

Al efecto nos dá la singular noticia de que estos días ha habido mucha actividad entre los agentes de D. Carlos, y que de la frontera han venido órdenes apremiantes para intentar algún golpe de mano antes de que se reunieran las Cortes, y para sostener la coalición con las oposiciones.

Esto es pura y simplemente falso, con la circunstancia agravante de que la falsedad tiene por objeto en el presente caso disculpar una especie de alevosía.

También dice que ha sido preso en la frontera un cura encargado de promover la insurrección en las provincias Vascongadas y Navarra. ¿A quién hará creer el diario saboyano que en las provincias vasco-navarras iba á promover la insurrección un cura? A nadie más que á los que creen ser lícitos los ardid de Alonso Lallave; á nadie más que á esa lucida cohorte de patriotas, que con la excusa de suponer al partido carlista dispuesto á traer la inquisición juzgan conveniente exterminarlo por medios que este tribunal tan calumniado por los liberales no empleó jamás.

No para aquí *El Imparcial*, sino que á fin de atenuar la infamia que resulta en los sucesos de Córdoba, escribe las siguientes líneas:

«Van recibiendo detalles sobre los sucesos de

Córdoba. Según una carta que hemos leído, los jefes de la conspiración carlista habían ofrecido llevar al campo de la Victoria 300 hombres armados y perfectamente equipados, los cuales, unidos á las compañías del ejército dominarían aquella mañana á la población, desahuciándose, si era preciso, del jefe de la fuerza, teniente coronel Carretero, y del comandante general de la provincia.

Las seguridades que sobre este punto dieron á los soldados Ramos y sus compañeros, movieron á las autoridades á mandar las compañías al campo de la Victoria.

También nos dicen que antes de disparar contra los carlistas se les intimó la orden de rendición, y aun algunos cabos salieron en persecución de los fugitivos, á los cuales se les hizo fuego cuando iban ya á ocultarse detrás de los edificios inmediatos á la estación del ferro-carril.»

Por más esfuerzos que haga *El Imparcial*, no logrará convencer á ningún hombre de sentido común de que lo de Córdoba no ha sido una segunda edición del ardid de guerra tramado en Sara y Vera. Que fuesen tres ó trescientos los carlistas cordobeses apercibidos para insurreccionarse, es igual. Las autoridades, oigase bien, las autoridades cometían siempre una infamia mandando á esas dos compañías á acuchillar traicionariamente á los carlistas, fuera cualquiera el número de estos. Las autoridades debieron prender á los conspiradores, y si no los conocían, debieron esperar que se declararan en abierta rebeldía para perseguirlos y batirlos. Lo demás es asesinar por la espalda y con engaño.

Para fin de fiesta nos dice *El Imparcial* que hay una persona muy conocida en Córdoba presa á causa de la tentativa de sedición. Ayer para dar carácter cómico á estos sucesos, los sazonó con salsa clerical á que tan aficionados son los liberales. Hoy para que aparezcan graves aquellos hechos, nos habla con cierto misterio de una persona muy conocida en Córdoba complicada en la supuesta insurrección.

Los demás periódicos ministeriales no dicen nada que merezca notarse. Solo *La Iberia*, con esa rudeza progresista que le distingue, se atreve á decir que la intención carlista fué hábilmente sofocada en Córdoba. «Reconoce que ha habido habilidad en la manera de sofocarla. Los patriotas dan el nombre de habilidad y de ardid de guerra al asesinato con premeditación y ensañamiento. ¡Qué vergüenza!»

De Córdoba recibimos un periódico progresista, *La Monarquía Democrática*, en donde vemos la alocución del gobernador precedida de unas cuantas líneas cuyo significativo laconismo es digno de llamar la pública atención.

Dice así *La Monarquía Democrática*: «Siendo varias las versiones que de los sucesos de la madrugada de ayer hemos oído, nos limitamos á publicar el siguiente Boletín oficial extraordinario publicado en el día de ayer.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Cordobeses: Los perpetuos trastornadores del orden público, los tenaces partidarios de una causa que el país rechaza con todas sus fuerzas, los secuaces, en fin, de ese cadáver partido político que se llama partido carlista, han intentado una vez más en la noche que acaba de pasar, alterar la tranquilidad, proponiéndose seducir dos compañías de los bravos cazadores de Santander, de guarnición en esta capital.

La fuerza pública en completa armonía con sus jefes, coadyutores como él, que os á los proyectos de sus seductores, á los vivas á Carlos VII pronunciados por el que se titula brigadier Ramos, capitán procedente del convenio, ha contestado con nutridos y entusiastas vivas á la libertad, acometiendo á este y á los que le acompañaban. Dos de ellos en traje de oficial, con algunas armas, bonas y otros efectos, han caído en poder de los cazadores de Santander; los restantes, incluso el jefe que huye herido, son activamente perseguidos por fuerza del ejército, guardia civil y orden público, é indefectiblemente serán capturados.

La autoridad competente instruye las oportunas diligencias, y la misa os de la seguridad más completa de que podéis dedicaros á vuestras habituales tareas, descansando en que yola incesantemente por la tranquilidad de la provincia cuya administración le está encomendada. El gobernador civil, Eugenio Alau.

Córdoba 28 de Marzo de 1871.

Las líneas que hemos subrayado en la alocución del gobernador pueden dar alguna luz, como ahora se dice, sobre los verdaderos promovedores de la supuesta injeniosa carlista. Esa luz no será, por de contado, favorable á la situación.

Lo que á todo el mundo se le ocurre en estos momentos, es que deben ser poderosas y temibles las fuerzas del partido carlista cuando se lo quiere inutilizar por medios que, al menos como sistema general, no se han conocido en España hasta el advenimiento de la gloriosa.

Al fin se han oído en el ministerio de Fomento las justas reclamaciones dirigidas por muchos ayuntamientos y por todos los periódicos independientes, acerca de la venta y tala de montes que la ley de desamortización declara exceptuados de la enagenación.

En su consecuencia, el Sr. Ruiz Zorrilla ha expedido una circular á los gobernadores de provincia recordándoles la ley de 24 de Mayo de 1863, la cual excluye de la desamortización los montes públicos, cualquiera que sea su origen, del Estado, de los pueblos en sus diferentes caracteres de aprovechamiento común y de propios, y los de los establecimientos públicos, cuya especie arbórea dominante sea el pino, el roble ó el haya, que tengan más de cien hectáreas de superficie ó disten entre sí más de un kilómetro; así como los montes ó terrenos reconocidos y declarados como de aprovechamiento común ó destinados á dehesas boyales para el ganado de labor de los pueblos.

Está bien que el Sr. Ruiz Zorrilla haga ese recuerdo á los gobernadores, advirtiéndoles que toda venta de monte ó terreno exceptuado es nula y de ningún valor; pero será mucho mejor que se adopten las medidas necesarias para castigar severamente á los infractores de las leyes.

Según parece, y creemos haberlo dicho antes de ahora, la venta de algunos de los famosos montes del Balsaín que tanto han dado que hablar, está precisamente en el caso de ser declarada nula, porque la especie arborea que domina en dichos montes es de las que antes hemos citado.

Pero es el caso, que según han dicho varios periódicos, los compradores de esos terrenos del Balsaín han hecho, y no sabemos si continúan haciendo, talas en los montes que han comprado. Y si es así, ¿qué se conseguirá con declarar nulas las ventas después de un largo expediente? Puede darse el caso de que á la hora en que la nulidad se declare no exista el monte.

Quisiéramos, pues, que por el ministerio de Fomento y por el de Hacienda se hiciera saber al público que se han tomado medidas más eficaces que la publicación de una simple circular para impedir que continúe la completa devastación del arbolado de España.

La opinión pública está justamente alarmada al considerar que no se pone coto á los inmensos par-

juicios que causa á la agricultura y á la salud la maldad de desamortización de los montes, y urge aplicar un eficaz remedio.

Si no se hace así puede llegar el caso de que la cuestión de los montes produzca graves conflictos, á causa de la indignación que cunde en los pueblos, al ver la ignorancia ó la desatentada avaricia de que en ese asunto están dando pruebas los Gobiernos.

Ranseo ó no se rian ciertos espíritus fuertes, tenemos hoy que dar cuenta de algunas desgracias ocurridas en un pueblo del Maestrazgo, que no tendrán nada de particular, pero que han llamado grandemente la atención pública en aquel punto por ciertas coincidencias.

En uno de los días del pasado Carnaval, una comarsa recorrió las calles del pueblo á que nos referimos insultando de la manera más grosera la santa religión católica. En *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL* dimos cuenta á su tiempo de estos escandalosos atentados, expresiongenina de lo que entienden por libertad de cultos los enemigos de la Iglesia.

Pues bien, se nos dice que ha fallecido repentinamente el principal actor de aquellas escenas; que otro que le acompañaba escarneciendo las sagradas ceremonias ha sufrido la amputación de un pié que se aplastó con una gran piedra; que también ha muerto el que ridiculizaba uno de los pasajes de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, así como una mujer que tomó parte en la ridícula farsa, y por último, que estaba espirando un infeliz que se atrevió á pronunciar una horrible blasfemia al tiempo de pasar al lado suyo el Sagrado Viático.

Ninguna de estas desgracias traspasa los límites de lo natural, es cierto, pero también ordena Dios las cosas naturales.

La Asamblea de Versalles y el Gobierno de Thiers ofrecen un triste espectáculo á Europa. Su incomprendible impasibilidad, su completa falta de energía han dado lugar al triunfo definitivo y pacífico, que es lo más sorprendente, de la demagogia en París. Los revolucionarios de Belleville y de Montmartre, los propagandistas de la república socialista son dueños absolutos de la capital de Francia, en cuyos edificios públicos ondea la bandera roja. Los guardias nacionales adictos á la Asamblea se han retirado á sus casas; y el almirante Saisset, que intentaba organizar grandes elementos de resistencia en favor del orden, ha tenido que dejar á París, falta completamente de apoyo por parte del Gobierno, que le ha abandonado á él y á los guardias nacionales que le eran amigos, á sus propios recursos.

Ya no hay en París autoridad alguna ni fuerza de ningún género adicta al Gobierno. No sabemos cuáles serán las intenciones de este, en vista de lo que pasa. Atacar á los rebeldes, no debe entrar en sus cálculos: nada al menos hace ni ha hecho que así lo haga esperar; acaso pretenda capitular con ellos, ó aguardar que los prusianos traigan á razón, con los argumentos Krupp, á los exiliados de París.

Pero respecto á este particular, parece que los prusianos no piensan hacer nada, á no ser que lo consideren necesario á sus intereses ó sea solicitado su auxilio por el Gobierno francés. Probablemente llegará uno de estos casos; pero mientras tanto, van á seguir la Asamblea y el Gobierno en la indisculpable inacción en que se encuentran? ¿No será esto un poderoso estímulo á los anarquistas de todo género, y contribuirá á que cundan por todas partes la sedición y el desenfreno?

En verdad que las condiciones en que se halla Francia son horribles hasta más no poder. Para eludir de desdichas, la insurrección toma grandes proporciones en Argelia, y el Gobierno no dispone de medios suficientes para sofocarla pronto. Y estas insurrecciones, si toman incremento, llegan á ser espantosas y perdurables. Buen ejemplo tenemos nosotros en Cuba, donde, merced á la revolución y á la torpe política que se ha seguido, todavía arde la guerra en aquella desgraciada isla.

Si las feroces tribus argelinas, que han empezado su rabilion destruyendo telégrafos y ferrocarriles, logran reunir fuerzas numéricas, favorecidas por el país y socorridas quizá por otras tropas del interior de África, ofrecerán formidable resistencia á los franceses, y acaso tengan estos que emprender una larga y sangrienta guerra ó perder la colonia.

El corresponsal de un periódico, generalmente bien informado, dice que uno de estos días se publicará el nombramiento de la señora viuda de Prim para camarera mayor de doña María Victoria.

..... Me inclino á pensar, dice el corresponsal, que la detención de esta en España no ha de ser larga; mas por el pronto ha deferido á las súplicas de los amigos de su esposo, y especialmente á las de Ruiz Zorrilla, quien en el Consejo de ministros exigió terminantemente dicho nombramiento, sosteniendo que la sombra de Prim era necesaria para la nueva monarquía y que antepoñía á todo (este todo lo recalco mucho) el culto á la memoria de su amigo.»

«Pero en este mundo, añade, anfan siempre reueltos los triunfos y las víctimas: el mismo Ruiz Zorrilla, tan fiel á la memoria de Prim, se ha empeñado en que Rojo Arias saiga del gobierno de Madrid, y ya no apelará á Beranger para que proponga la candidatura de D. Vicente Rodríguez, sino que en el Consejo de hoy ó en el de mañana (lo sé de buena tinta) provocará el cambio de gobernador para dar gusto al rey, que desea una persona más com'il faut. La naturaleza sería y reservada de Amadeo, no se averdará bien tampoco con el andaluz Alvareda, candidato de los francos: éste por otra parte espera recoger la herencia del Sr. Montemmar cuando éste entre en palacio, de manera que las probabilidades son de que el Sr. Ruiz Gómez vuelva al gobierno de Madrid.»

Por fas ó por nefas la política de la situación no sale nunca de la esfera miserable de los destinos.

Según cuenta un corresponsal del *Diario de Barcelona*, algunos unionistas pretendían que se eligiese presidente del Congreso al Sr. Alonso Martínez, en premio sin duda de sus esfuerzos, aunque sin fruto, para constituir el partido conservador; pero los progresistas ni siquiera han querido oír hablar de ello, y aunque preferirían algunos que fuera presidente el Sr. Ruiz Zorrilla, pesan por que lo sea el Sr. Olózaga. A votar á este se avienen también los pobres cimbrios.

Y se comprende. Dejando el Sr. Olózaga la embajada de París, habrá que nombrar quien le sustituya. Parece que son pretendientes á dicha embajada los Sres. Montemmar y Martos, pero este último tiene más probabilidades.

Cualquiera de los dos es muy á propósito para representar á la actual situación.

El Eco de España hace á los periódicos ministeriales estas preguntas:

«¿Es ó no cierto que se ha recibido en el ministe-

rio de Ultramar un telegrama del secretario del gobierno político de Puerto-Rico? El contenido de dicho telegrama es de tal gravedad que presagia males sin cuento para dicha Antilla?»

El mismo periódico desea saber qué ha ocurrido en Filipinas al tratarse de plantear de la ley de enseñanza últimamente adoptada por el Gobierno, que parece no ha sido acogida en Manila muy satisfactoriamente que digamos.

La revolución ha sido siempre funesta para nuestras posesiones de Ultramar.

A las noticias que hemos dado acerca de los deplorables sucesos de Córdoba, podemos hoy agregar algunas otras tomadas de periódicos liberales, pues hasta ahora ningún diario católico-monárquico ha publicado noticias directas de aquella ciudad, lo cual ciertamente nada tiene de extraño si se considera la terrible situación en que han quedado y habrán de verse durante algunos días los carlistas cordobeses á consecuencia del famoso ardid contra ellos preparado.

Por de pronto se dice que han muerto algunos paisanos de resultados de las heridas recibidas.

Se desmiente que los soldados fuesen mandados por los sargentos, según han referido los periódicos ministeriales, y por el contrario se asegura que á la tropa acompañaban los oficiales, aunque disfrazados con traje de soldados. Así al menos lo dice *La Correspondencia*, y confirma la siguiente carta que publica *La Política*, carta en la cual se reconoce que los sucesos de aquella población han sido meramente locales y no resultado de un plan general.

Dice así esta carta:

«Entre nueve y diez de la noche, del 27, se empezó á notar algún movimiento en el barrio de Alcazar Viejo, y salían paíanos al campo con capas y debajo escopetas. El punto de reunión era el campo de la Victoria, donde se juntaron unos 80 paisanos próximamente, y además cinco oficiales del batallón cazadores de Santander, que hay en esta ciudad. Mandaba la insurrección un tal Ramos, antiguo oficial carlista, que estuvo en la guerra de Africa, donde llegó á capitán, y por sus ideas Prim le dejó de reemplazo: esta iba con traje de brigadier y á la cabeza. A las dos y media de la madrugada salieron del cuartel dos compañías de cazadores, que los sublevados estaban en la inteligencia de que se les iban á unir.

Llegados al sitio convenido, y hechas las señas de encender unos fósforos, se acercaron mutuamente, y el Ramos arengó á la tropa, concluyendo con un viva Carlos VII, al cual los oficiales de Santander, que permanecían fieles y estaban vestidos de soldados, contestaron acometiendo gritando viva la libertad! resultando algunos heridos y pronunciándose los revoltosos en una precipitada fuga.

Dicen que muchos se han guarecido en un cortijo de Valdeletores; dos heridos hay en el hospital, otros heridos en el campo escondidos, porque se han encontrado rastros de sangre, y en este momento se sabe haber cogido al jefe Ramos gravemente herido.

Es muy tarde y no puedo estenderme.

Supongo que es un hecho aislado que se fragó en un club carlista que hay en esta ciudad.»

Según *La Epoca*, cuando Ramos arengaba á la tropa rodeado de unos 60 paisanos, aquella hizo fuego y cayó á bayoneta calada sobre estos, resultando bastantes desgracias. El hijo de Ramos, herido de dos bayonetazos, fué hecho preso. El mismo periódico publica las siguientes líneas que concuerdan en gran parte con lo que nosotros dijimos al tener las primeras noticias de lo ocurrido:

«Para prender á cabecilla Ramos, á su hijo y á los otros dos, no se necesitaba sacar dos compañías del cuartel antes de amanecer; ni llevarlas al campo de la Victoria; que está bastante distante de Córdoba; ni ponerlas al mando de un sargento; tal vez porque ya se comprendía que la comisión era poco á propósito para ser desempeñada por un oficial; ni comenzar la persecución judicial de los conjurados por una descarga, que ha matado á dos de ellos, no habiendo, por lo demás, servido todas estas precauciones y violencias para reducir á prisión al principal culpable, que se ha escapado, cuando tan fácil hubiese sido apoderarse de él por mejores medios.

Hay en el pormenor de todos esos hechos mucho que revela la influencia perniciosa de la perturbación moral de las ideas que domina en la actual situación. Inmoralidad política que lleva á los cuarteles un espíritu funesto y trastornador, que no puede contribuir á la conservación de la disciplina ni á fortalecer las buenas tradiciones militares, fundadas principalmente en todos tiempos sobre los sentimientos del honor y de la lealtad.»

También son de *La Epoca* las siguientes líneas sobre las cuales llamamos la atención de los militares:

«Es ciertamente muy triste que la incha con los carlistas presente hoy ciertos caracteres de que no llegó á revestirse jamás en los primeros días de la guerra civil de siete años. Entonces se llegó á negar cuartel, á fusilar rehenes y prisioneros, y mujeres; pero se peleaba en buena lid, y no se veían las cosas que hoy se ven, y que tenemos poca confianza de que se desmintieran respecto de Córdoba, como no se desmintieron respecto de Navarra.»

También merece ser conocido el párrafo con que *La Integridad Nacional*, diario astiano, encabeza la relación de *El Imparcial* que ya conocen nuestros lectores.

«A continuación publicamos, dice, el triste relato de lo ocurrido en Córdoba, que inserta en sus columnas un periódico ministerial. Se atan como se pueden todos los cabos, se hacen resaltar algunos tonos y se desvanecen otros, y sin embargo, todavía destila sangre la narración, todavía se descubren los hilos de su grosera trama.»

¡Pobre país donde tales cosas son posibles! ¡Pobres de los Gobiernos que apoyan su poder en semejantes armas!»

El mismo periódico dedica en otra parte á las ocurrencias de Córdoba estas notables líneas:

«No hay cosa que estimule tanto como los premios que se dan á ciertos servicios gloriosos. Llave hace discípulos, y nosotros nos interesamos en que al primero que le ha salido en Córdoba, lo hagan cualquier cosa en Filipinas, aunque tales hazañas merecerían ser premiadas hasta con habitación gratis en las Marianas; pero lejos, muy lejos de los que aquí comprendemos la moral política, de distinta manera que esos oficiosos servidores, no sabemos de qué, pues la patria digna debe repugnar y sublevarse de ciertos medios.»

Cuando todos los periódicos dignos se han sublevado al saber que se ha nombrado teniente del regimiento á un individuo que se rebelló á sí propio ante la opinión con sus confesiones impresas, es probable que antes de poco tengamos que consignar las pruebas de gratitud que se dan al autor de la reciente hazaña de Córdoba.

Acordamos al ministro de Hacienda que utilizó los institutos y ardid de dichos señores, para que ejercitando su conocido sistema, acabasen con todos los contrabandistas de España. No hay ser en la creación que no sirva para algo, y allí tiene la renta de aduanas instrumentos que ni á propósito los habría creado mejores para tal objeto.»

En cambio *El Eco del Progreso* dice con formalidad tratando de los sucesos de Córdoba, que ese cree tener el hilo de la trama carlo-republicana. ¡Como si no fuera público que los amigos de la situación no han soltado el hilo de la mano has-

ta ver revolcarse moribundos á los que tenían cogidos en sus propias redes!

El Debate se determina á decir que nada le inspira más lástima que la suerte de esos desgraciados. Lo disimula bastante.

Los sucesos de Córdoba han abierto profunda herida á la situación, y los periódicos, oposicionistas sacan gran partido de ellos contra el ministro. Hay ciertos medios que se vuelven siempre contra quien los emplea ó tolera que se empleen, y uno de esos medios es sin duda la alevesía.

El juicio que á El Eco de España mereció el sangriento drama de Córdoba, está consignado en los párrafos siguientes de un largo artículo que dedica á este asunto aquel periódico:

«Si hubo inteligencia formal y después se faltó á ella, no se pueden hacer más que dos suposiciones: la de que fuese uno ó fuesen más los que entraron en tratos con los carlistas, habiendo entrado con sinceridad y después se arrepintieron; ó que habían procedido desde el principio con doblez para atraer á una celada á los imprudentes ó temerarios que habían iniciado el trato. Admitase cualquiera de las dos versiones y siempre resultará una verdadera alevesía.

Si se procedió al principio con sinceridad, al menos con la sinceridad que cabe en tales casos, y después hubo arrepentimiento, lo que debió hacerse fué declarar roto el trato, avisarlo á los carlistas y anunciarles una franca hostilidad. Si se procedió de mala fé desde el principio, el hecho merece la más dura de todas las calificaciones.

«¿Qué hubieran dicho los progresistas, si en 1863 cuando el general Prim acudía á la bajada de la cuesta de San Vicente, á esperar la salida de las tropas del cuartel del Príncipe Pío, se le hubiese invitado á entrar en el cuartel, y ya dentro se hubiese contestado á su arenga con una dergaza? ¿Qué hubieran dicho, si habiendo salido aquella tropa, le hubiese dado el pago que se ha dado á los carlistas de Córdoba? ¿Qué, si le hubiese acontecido otro tanto en Valencia ó en Villarejo de Salvanés? Es cierto que los periódicos ministeriales tienen el pudor del silencio, y que se abstienen de dar ciertos pormenores y de elogiar el suceso de aquella ciudad; esto revela que se hallan bien enterados de lo ocurrido, y que no han encontrado frases para coonestar aquel hecho inconfesable.»

Las Novedades dice que el sistema no es bueno ni nuevo, pero que ha sido perfeccionado, pues antes se usó para prender y formar causa, y ahora se emplea para fusilar.

Luego añade: «Esto se desprende de lo dicho por algunos colegas, lo cual nos hemos resistido á creer á pesar de todo, pues aunque no somos amigos del Gobierno, no tenemos formada tan mala opinión de los individuos que lo componen.

De todos modos si el hecho es cierto, si se ha empleado el engaño para atraer á cuatro ilusos al matadero, pudiendo y debiendo prenderlos antes, reprobamos altamente y con la indignación de hombres honrados un hecho que hemos condenado cuando se ha cometido contra nosotros, y que no podremos menos de condenar siempre porque repugna á todos los sentimientos de moralidad y de justicia.»

La Igualdad publica un largo y curioso artículo sobre los sucesos de Córdoba, en el cual recuerda oportunamente un acontecimiento muy parecido al que ahora está siendo objeto de los comentarios de todo el mundo, y que sucedió por los años de 1845 ó 46, siendo capitán general de Madrid el Sr. Córdoba.

Los progresistas tenían entonces fraguada una de sus innumerables conspiraciones, para la cual creían contar, entre otros regimientos, con el de Navarra, de guarnición en esta capital.

Dos jefes, llamados Jurado y Castañeira, servían de intermediarios entre la junta insurreccional y las tropas comprometidas. Llegó el día de pronunciarse, y se fijó la hora de las siete de la noche. Más de seis mil personas, según La Igualdad, y entre ellas todos los redactores y dependientes de los periódicos progresistas concurrían á los sitios designados para dar el grito. Estos sitios eran el Prado, la calle de Alcalá, Recoletos y frente al cuartel del Pósito donde estaba el regimiento de Navarra que debía iniciar el movimiento.

Llegada la hora, apareció inopinadamente por Recoletos el regimiento de la Constitución que, corriendo hasta la esquina del jardín del palacio de San Juan, dejó cortados á todos los que se hallaban entre la fuente de Cibeles y la puerta de Alcalá, cerrada á prevención.

Entonces, el regimiento de Navarra, en vez de pronunciarse, comenzó á hacer fuego sobre los progresistas desde las ventanas del cuartel, secundado por el regimiento de la Constitución, y entre los dos mataron ó hirieron á gran número de personas, aunque la mayor parte pudieron escapar por la puerta del jardín del Retiro, que no se había cerrado.

Este hecho horrible preparado por las autoridades, indignó al pueblo de Madrid, y fué naturalmente una arma poderosa que esgrimieron los progresistas para hacer odioso á aquel Gobierno.

Como se ve, el recuerdo de La Igualdad es de una oportunidad espantosa, y debe enseñar á los progresistas que los partidos políticos, víctimas de semejantes atentados, ganan tanta fuerza como pierden los Gobiernos que á tales recursos apelan para inutilizar á sus adversarios.

Ténganlo presente los situacionistas: el partido que con menos probabilidades de triunfo cuente, triunfará de seguro cuando sea objeto de persecuciones villanas y de arduas repugnancias.

El sentimiento público se inclina siempre hacia el que es injusta y sañadamente perseguido.

El Imparcial da la siguiente noticia:

«Ayer celebró en Córdoba un banquete la oficialidad de la fuerza del regimiento de Santander que guarnecía aquella plaza, pronunciándose entusiastas vivas por el rey, la Constitución y la libertad.»

Una pregunta: Este banquete, ¿tuvo por objeto celebrar la hazaña del famoso campo de la victoria?

Nos ha llamado mucho la atención este suelto que publica anoche La Correspondencia:

«El orden público sigue siendo completo en la Península, á pesar de que los enemigos de la tranquilidad trabajan mucho en las provincias para provocar conflictos. Hoy más que nunca deben evitar las gentes ciertos insidiosos amos si desean que la autoridad del Gobierno pueda sobreponerse á los intentos de desorden que en todas partes se fraguan.»

Esas gentes de que nos habla el diario noticioso deben de ser amigos de la situación, cuando supone en ellas desconfianza de que la autoridad del Gobierno se sobreponga á los instintos de desorden. Esto por un lado; por otro habla La Correspondencia de ciertos insidiosos amos que deben evitar esos amigos de la situación, si quieren favorecerla y no perjudicarla. Ahora bien, como hoy es casi imposible pronunciar ni oír la palabra amos sin recordar los sucesos de Córdoba, de aquí que apenas habrá lector de La Correspon-

dencia que al pasar la vista por el párrafo arriba copiado, no lo tome por una terrible censura de las escandalosas escenas de Andalucía. Ingenio supone la estudiada ambigüedad con que está redactado el párrafo del diario noticioso. Hace tiempo que La Correspondencia llama la atención por la habilidad con que ataca al Gobierno de don Amadeo.

El fiscal del Tribunal Supremo ha despachado la causa formada al Emmo. Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago, contra el cual pide la pena de veinticuatro meses de destierro, 150 duros de multa, pago de las costas y gastos del juicio, y suspensión de todo cargo y derecho político durante la condena. La causa ha pasado al defensor de su eminencia el Sr. Nocedal.

Es notable la lentitud con que se ha llevado este proceso, que á pesar de no haber menester de pruebas ni de largas diligencias, cuenta de fecha cerca de año y medio.

En cambio La Correspondencia nos enteró de que se ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida sobre los escandalosos sucesos del teatro de Calderón hace tres ó cuatro meses. Ahora falta que la Audiencia confirme la providencia del juzgado de primera instancia.

Nuestros lectores no habrán olvidado que á estos sucesos se referían aquellas ruidosas cartas publicadas por La Igualdad, en las que se hablaba de si los agentes de orden público habían ó no sido retirados de las cercanías del teatro la noche en que ocurrieron en él los escándalos que todos recordamos.

Se piensa en el arreglo de gobernadores, dice un periódico, pero todavía no ha pasado este asunto de la categoría de pensamiento.

Han surgido obstáculos para el arreglo de gobernadores, dice otro periódico.

En el Consejo de ayer, añade un tercer diario, presentó el Sr. Sagasta su nueva combinación de gobernadores de provincia; pero no se llegó á tratar de ella, quedando pendiente para mañana ó pasado.

Por último, La Correspondencia adelanta estas noticias sobre remoción y nombramiento de gobernadores:

«Parece que el secretario del gobierno de Alicante, D. Pedro Antonio Torres, irá de gobernador á Gerona.

—Parece que el ex-gobernador Sr. Camuño irá de gobernador á una provincia de Galicia.

—Se cree que el Sr. Gallostra no volverá de gobernador á Valladolid. También se habla de cambio de los gobernadores de Jaén, Burgos y algún otro.

—El Sr. Estevez, auxiliar de Gobernación, irá de gobernador á Guadalupe.»

Según La Política, el Sr. Camuño reemplaza en Valladolid al Sr. Gallostra.

El Tradicional de Valencia fechado ayer, publica las siguientes líneas:

«En la sesión secreta que celebró anteayer la diputación provincial, se dió cuenta de una petición del señor gobernador, en la que figuraban los efectos siguientes, cuya causa ignoramos. Una mantelería; cubiertos; vajilla y otros y otros objetos cuyo importe total era el de mil y tantas pesetas. Púsose á votación si se accedía ó no á tamaña pretensión, y fué desechada por 26 votos contra 7 y tres papeletas en blanco, dejando en ídem al señor gobernador.

Esto hemos oído decir.»

«Pretendía el señor gobernador que la diputación le pagara los enseres de comensal?»

«Estos progresistas ó cambrios, porque á estos pertenece el gobernador de Valencia, son famosos.

El número de los carlistas que están en el presidio de Valladolid, llega ya á cerca de ochocientos. Anteayer entraron 35.

Gran parte de estos infelices están en presidio á consecuencia del estado de sitio de las Provincias Vascongadas, y en virtud de sentencias pronunciadas muchas de ellas por tribunales incompetentes; en una palabra, por la voluntad autocrática de Allende Salazar, cuya conducta ha sido condenada por el Consejo Supremo de la guerra, por abogados ilustres de todas las opiniones políticas, y por todos los hombres de juicio.

Esto es menester repetir sin cesar para varianza y balcón de esta situación liberalísima. Lo demás vendrá á su tiempo.

A despecho del espíritu revolucionario, el movimiento católico aumenta de día en día dando señales de esperanza para lo porvenir. Dias pasados habíamos de la multitud de solemnes fiestas con que en toda España se ha celebrado la declaración de San José como patrono de la Iglesia Católica, hecha por el incomparable Pío IX el 8 de Diciembre último. A aquella larga lista tenemos que agregar hoy otra nueva fiesta, de la cual hemos recibido noticias últimamente. Cartas de Albalcete nos hablan del entusiasmo cristiano y fervor religioso con que en aquella ciudad se ha celebrado una fiesta solemne y extraordinaria en honor del santo Patriarca. Las hermanas de la Casa de Maternidad se prestaron gustosas á ceder su iglesia para que en ella se verificasen aquellos piadosos cultos. Durante los nueve días, el pueblo todo y lo más principal y respetable de la ciudad acudió en tropel á rendir un tributo público de religiosidad y de amor á la fé de nuestros mayores. Pero singularmente el día del santo Patrono, el entusiasmo y el fervor subieron de punto. Multitud de fieles se acercaron á la sagrada mesa á recibir el pan de los ángeles, y así cristianamente dispuestos para escuchar la palabra de Dios, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Presbítero D. Maximiliano Tobar, quien con la energía de sus conceptos, la profundidad de la doctrina y el fervor de sus palabras, conmovió el corazón de los fieles, pintándoles al vivo las amarguras de la Iglesia, los males que afligen á la actual sociedad y la conducta que deben observar los que se precian de católicos, haciendo derramar lágrimas de compunción religiosa. A su esfuerzo, á los esfuerzos de los Presbíteros D. Enrique Benítez y don José María Vega, y á la ayuda efusiva y caudaloso entusiasmo de todas las personas más notables de la ciudad, coronadas por el cristiano desprendimiento de las hermanas de la Casa de Maternidad, se debió el que pudiera hacerse con tanta solemnidad y pompa que la pública manifestación religiosa. Sigamos todos los católicos estos ejemplos, esforcémonos por confesar á Dios delante de los que le niegan, y por alzar nuestra voz sobre la voz de los que públicamente blasfeman, y no hay que dudar que la España católica acabará con la invasión revolucionaria.

El mariscal Bazaine ha llegado á Madrid, hospedándose en la fonda de las cuatro naciones.

Las actas de la elección de Sagunto, donde tan inopinadamente fué proclamado diputado el adicto Sr. Rus y Escoto, darán que hablar en el Congreso. Al juzgado de aquel pueblo se han presentado ya

muchos electores de Puzol, de los que figuraban como votantes en las listas formadas por las mesas electorales, para hacer constar que ellos no han votado, en prueba de lo cual presentan las cédulas del sufragio sin el sello que debe acreditar la votación.

La Correspondencia cree que en este mes quedarán satisfechos á las clases pasivas sus atrasos hasta fines de Agosto último, del Congreso. Nosotros lo creemos cuando lo veamos.

Parece que en la primera quincena del próximo Abril tendrá lugar el cambio de guarniciones en algunos distritos militares.

Aun recordamos lo mucho que combatían estos cambios La Iberia y otros periódicos cuando sus amigos conspiraban contra la reina Isabel.

En el Consejo de ayer tarde ha debido tratarse, según La Correspondencia, de las candidaturas para las mesas del Senado y del Congreso, comisiones de actas, juntas preparatorias y demás detalles para la inauguración de las tareas legislativas. De manera que sigue el Gobierno resolviendo estos asuntos ni más ni menos que se hacía en tiempo de los moderados.

Los brigadieres conde de Priego y Saavedra han llegado á Palma de Mallorca y recibido orden de residir en Inca para ser procesados en unión de los señores Lacy, Trillo y Sanz, que residen en Soler. De suerte que el fiscal de la causa tendrá que ir de un punto á otro para practicar la más insignificante diligencia. ¿Qué desbarajuste!

Dice un periódico, que según sus noticias, la crisis ministerial, que es inevitable, ha quedado aplazada hasta que acabe en el Congreso la discusión del discurso de la corona. Cree, sin embargo, que accidentes imprevistos la pueden precipitar antes. ¿Quién lo duda? Pues buena está la selembrina.

De un día á otro, según anuncia un periódico, aparecerá en la Gaceta el decreto convocando las elecciones en la provincia de Puerto-Rico.

La Correspondencia, que parece ha llegado ya á poseer los secretos más íntimos del señor ministro de Hacienda, según las revelaciones que diariamente hace de ellos, anuncia anoche que el Sr. Moret se ocupa en la ley de censuras, y presentará á las Cortes un proyecto de ley que abarque cuanto se relacione con las clases pasivas. Allá veremos.

Dice un periódico que ha llegado á Murcia una remesa de calderilla de Barcelona, lo cual permitirá dar dos pagas á las clases pasivas de aquella provincia. ¡Después de un año de atraso, cobrar en cuartos!

Según La Correspondencia, decididamente se verificará en el Congreso la apertura de las Cámaras.

El periódico La Revolución publicó en uno de sus últimos números un violento artículo contra la aristocracia, que llamó la atención por tirarse dicho periódico en la misma imprenta de La Iberia; pero al día siguiente apareció á la cabeza de La Revolución una advertencia declarando que del artículo de que se trata, que por más señas se titulaba la camilla, no había tenido la menor noticia la redacción hasta que lo vio impreso. Los periódicos revolucionarios nos tienen acostumbrados á retractaciones de este linaje con las que demuestran su ligereza.

Parece que son ya doscientas doce las actas presentadas hasta ayer en el Congreso.

Dice un periódico que con motivo de celebrarse mañana viernes los días de D. Amadeo, no habrá en dicho día reunión de Bolsa. La liquidación de fin de mes debe verificarse hoy por lo tanto, contestándose á las opciones a la hora de costumbre.

El Pueblo protesta contra los conatos de reposición del alcalde suspenso de San Agustín D. Manuel Zafra, acusado de abusos graves de autoridad y condenado por el juez de Colmenar Viejo á 500 pesetas de multa, 500 rs. de indemnización y las costas del juicio, estando ahora sujeto al fallo de la Audiencia.

Pues no nos maravillaríamos que fuese repuesto.

El Sr. Guisasaola, de quien digimos, tomando la noticia de un periódico, que había sido preso en Burdeos ha sido puesto en libertad y continúa, según dicen, su viaje á Buenos-Aires.

El diputado republicano por Zaragoza, Sr. Soler, publica un comunicado en La Igualdad en que demuestra su indignación por haberse suprimido en el escudo de las armas de España, que hoy se usa, las barras y la cadena, los preciados cuarteles de Aragón y de Navarra, habiéndose colocado en cambio la cruz de Saboya.

Parece que esta transformación será objeto de una interpelación en las Cortes por parte del diputado republicano.

Por el vapor-correo llegado anteayer á Cádiz, se han recibido noticias del resultado de las elecciones en Canarias.

Por el distrito de Orotava ha sido elegido D. Feliciano Pérez Zamora; por Laguna, D. Juan Valera y Alca á Galiano.

No se conocía á la salida del correo el resultado de los otros distritos; pero tenían gran mayoría: por Santa Cruz de Tenerife, D. José López Domínguez; por Santa Cruz de la Palma, D. José Massieu; por la Palma, Gran Canaria, D. Fernando León y Castillo; por Guía, D. Antonio Matos Moreno.

Según un diario noticioso, parece que el señor ministro de Fomento piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre revisión del código de Comercio.

La comisión permanente de la diputación provincial de Valencia, ha dirigido una circular á los pueblos exponiendo la apurada situación financiera de la provincia, que debiendo por atenciones sagradas cerca de seis millones de reales, no ha encontrado en arca más de 44,000 rs., y no quedándole otro recurso que el reparto girado sobre los pueblos á razón de 24 por 400 sobre las contribuciones territorial é industrial, les encarga hagan pronto efectivas sus cuotas, señalándoles al efecto un plazo de ocho días.

Al comunicado del Sr. Barcia, preso en las cárceles militares, que insertamos ayer, añade El Eco de España el siguiente comentario: «¿En qué país vivimos? ¿Cómo el Gobierno desatiende las reclamaciones justas de tanto perseguido, de tanto ultrajado, de tanta víctima diariamente inmolada en aras de la venganza? A los republicanos se les prende. A los carlistas se les apnea. A los moderados se les maltrata. A las señoras se les insulta. A la aristocracia se la deprime. Al Clero se le persigue y se le hace morir de hambre.

A los encargados de la enseñanza pública se les reduce á la más espantosa miseria.

A los bandidos se les indulta. A los sediciosos se les premia. A los apóstatas se les recompensa. ¡Oh general Serrano! ¡Oh generales Conchal! ¡Oh revolución de Setiembre! ¡Cuántas lágrimas hacéis derramar!

Se había dicho que después del amago de huelga de los obreros de la fábrica del Sr. Balló, que costó tan caro al desgraciado contraamaestre, todo había quedado en orden; pero por desgracia los grupos continuaban el lunes; los operarios que no habían querido seguir á los huelguistas comían y dormían dentro de la fábrica.

El desgraciado mayordomo recibió dos heridas, una en un muslo, y otra que, entrando por entre costado y espalda, interesó el pulmón, de suerte que los facultativos la consideran de gravedad.

La Crónica de Cataluña decía que las fuerzas enviadas á sofocar el desorden no habían sido suficientes, y que había habido más desgracia que las del mayordomo.

En la mañana del lunes, y en medio de la Ramba de Barcelona, fueron insultadas y atropelladas unas operarias procedentes de la misma fábrica por otras que se habían declarado partidarias de la huelga. Afortunadamente llegaron algunos dependientes de la autoridad, que ampararon á las maltratadas operarias, escoltándolas hasta sus viviendas.

Decíase también en Barcelona que por la parte de Sans había ocurrido algún conflicto de igual índole.

En Valladolid, como hemos dicho, se temía que se declararan en huelga algunos operarios de aquella ciudad, y muy especialmente los dedicados al ramo de guantería.

¡La mar!

Dice ayer un periódico valenciano:

«Ayer dejaron de pertenecer al benemérito cuerpo de la Guardia civil, once individuos que han cumplido el tiempo de su empeño. De presumir es que los veteranos se hubieran reenganchado y continuarían prestando buenos servicios, si tuvieran seguridad de cobrar religiosamente los premios y ventajas anejas al reenganche; además que los derechos individuales y algunos artículos de la Constitución se conoce que no están en armonía con los de la cartilla.»

Un periódico de Valladolid dice que hace tres meses que los empleados de la diputación de aquella provincia no cobran sus haberes, efecto de la falta de posibilidad en los pueblos para cubrir sus cupos respectivos.

Así están hoy, con varias excepciones, si alguna hay, todas las provincias de España.

Leemos en El Imparcial:

«En virtud del nuevo arreglo del cuerpo de Orden público han sido declarados cesantes los inspectores que eran de dicho cuerpo Sres. D. Mateo Morales del Cerro, D. Simon Aragonés, D. Antonio Lassauce, D. Antonio Rodríguez, D. Ildefonso Arroyo, D. Manuel Zarate, D. Francisco Carcar, D. José Sanchez Bayo, D. Joaquin Rodríguez, D. José Garcia Garcia, D. Juan Moreno San Millan, D. José Fernandez Hurtado, D. Francisco Seseña, D. José Leon Ollero, don Ceferino España, D. Joaquin Lopez Rubio, D. Diego Martinez, D. Eduardo Yangas, D. José Lacarcel, D. Antonio Latorre, D. Faustino Maroto y D. Vicente Vendel.»

Dice un periódico que realizándose actualmente las elecciones de Puerto-Rico y no antes por haber ocurrido algunas dudas, los diputados ó senadores de aquella provincia no podrán tomar asiento en las Cortes tan pronto como deseaba el Sr. Ayala.

El Imparcial continúa creyendo y dice poder asegurar que el general Espartaco será nombrado presidente del Senado. Para las cuatro vicepresidencias, añade, hay ya tres candidatos, que son los Sres. Santa Cruz, Gomez de la Serna y marqués de Perales.

Parece que ayer debió salir de Zaragoza una compañía del regimiento de Extremadura, de aquella guarnición, para la ciudad de Mequinenza.

En medio de las amarguras que las impedidas de estos tiempos causan á los católicos, reciben estos de vez en cuando dulces consuelos, como el que experimentarán, sin duda, al saber que anteayer se administró el sacramento del Bautismo en la iglesia de San Pablo de Zaragoza á una señora inglesa protestante y á dos hijos suyos de 18 y 8 años respectivamente, que se acaban de convertir al catolicismo.

Quéjense en algunas provincias de que los pagos que se hacen por las administraciones económicas, la mayor parte son en calderilla, escaseando bastante la plata y el oro. Esto, según El Imparcial, que para todo encuentra salida, no tiene nada de particular, si se tiene en cuenta que con la guerra franco-prusiana la casa de moneda ha tenido que disminuir sus trabajos por falta de pastas.

El Imparcial ha oído á varios diputados de la mayoría que en la reunión previa que piensan celebrar, propondrán la adopción del reglamento interior que ha regido durante las últimas Cortes Constituyentes.

«Como nuestros lectores saben, añade, este es el único reglamento que no establece el juramento de los diputados.

También parece que el Senado lo adoptará interinamente hasta formular otro más conforme con la naturaleza de es e alto Cuerpo.»

CORREO DE HOY.

El Univers dice que se asegura que la Asamblea de Versalles piensa derribar pronto el actual ministerio. Thiers, según esto, permanecerá siendo jefe del Poder ejecutivo, y serán nombrados ministros los siguientes señores:

- Daqs de Brogie, Negocios públicos.
- Lambrecht, Interior.
- Pouyer-Quertier, Obras públicas.
- Germain, Hacienda.
- De Larcy, Instrucción pública.
- Dufaure, Justicia.
- Mac-Mahon, Guerra.
- Pothuan, Marina.

Parece que este proyecto de futuro ministerio quedó acordado en una reunión que tuvieron el otro día los diputados de la derecha.

Según los datos y estadísticas que sobre las elecciones publican los periódicos de París, vemos que en los barrios del centro las abstenciones han sido tan numerosas que la mayor parte de los candidatos no obtuvieron ni la octava parte de votos necesarios para la elección.

Hubo bastante más animación en los barrios extremos, como Montmartre, Belleville, Montrouge, Bercy y Gobelins.

El resultado, como es sabido, fué favorable al comité central.

El Univers, censurando la imposibilidad é inacción de la Asamblea y del Gobierno, los censura porque mientras los rojos dominaban en París,

gastaban el tiempo en discutir un proyecto de ley presentado por el general Trochu, proponiendo la creación de un monumento fúnebre costado por el Estado, á la memoria de los generales Clemente Thomas y Lecompte, que se celebren exequias por el alma de las dos víctimas en la catedral de Versalles, á que asista la Asamblea, y que el país adopte la familia del general Lecompte.

El diario católico entiende que haría mejor el Gobierno en castigar el crimen cometido con el fusilamiento de aquellos dos generales y en reprimir la revuelta, y dice que de erigirse monumento fúnebre, más valdría que hacerlo tarde y en cualquier sitio, poner una cruz en el mismo lugar donde la sangre fué alevosamente derramada.

Después, y hablando de la misma sesión de la Asamblea, dice el Univers:

«El almirante Jaureguiberry anunció en buenos términos la libertad del general Chanzy. Esta consoladora noticia fué acogida con grandes y consoladores aplausos.

Tenemos, pues, á los muertos enterrados con cierta decencia; los prisioneros son devueltos, y esto es una especie de prueba de que el armisticio está firmado. Pero del armisticio á la paz, todavía hay en estos tiempos un paso muy dificultoso.»

Los periódicos de Berlín publican el texto del despacho dirigido el 21 de Marzo á Julio Favre por el general Fabricio:

«Pongo en conocimiento de V. E. que, en vista de los acontecimientos de París, que más de una vez han impedido la ejecución del convenio, se han tomado las siguientes disposiciones para guardar nuestros intereses:

«El comandante en jefe del ejército de observación delante de París prohíbe que nadie se acerque á nuestras líneas y pide el restablecimiento de las líneas telegráficas por Pautin.

«Paris será tratado como enemigo, en cuanto se intenten cometer actos en contradicción con los preliminares de paz.

«A cualquier tentativa para volver á armar el recinto de la ciudad, romperemos el fuego.»

Los periódicos de Berlín confirman además, que los alemanes, en vista de los acontecimientos de París, han tomado ciertas medidas de precaución, como volver á armar las baterías y concentrar tropas al Norte y al Este de París.

En su última hora dice La France lo siguiente.

«Sabido es que el convenio del 12 de Marzo, intervenido entre el Sr. Fournier, delegado del ministerio del interior, y el Sr. de Nostiz, comisario civil prusiano, para que las autoridades francesas pudiesen administrar los departamentos de la orilla derecha del Sena, no ha sido ratificado por el Gobierno alemán.

Parece que la causa de ello no es más que una cuestión de forma.

Llega á Versalles noticia que el Gobierno prusiano ha enviado á Versalles un proyecto de convenio establecido sobre las mismas bases que el del día 12. Este convenio no ha sido todavía ratificado, y urge que lo sea, para que la administración francesa pueda restablecerse y funcionar, sin temor á vejaciones por parte de la autoridad prusiana.»

Un periódico parisiense dice que votaron en las elecciones 180,000 electores; 120,000 por los candidatos del comité central, y 60,000 por los anteriores alcaldes.

La plaza de Vendome continúa formidablemente guardada por los sublevados, que tienen establecidas avanzadas, ni más ni menos que si estuvieran en campaña: la circulación por este punto es imposible y muchas de las tiendas de la citada plaza y de la calle de la Paz, han sido convertidas en cuerpo de guardia.

Dice un periódico de París:

«El partido del orden, por más que cuente con grandes simpatías en una gran parte de la población, está muy cohibido porque aquí, entre ciertas gentes, se ha dado en llamar prusianos á todos los que no son partidarios del comité central.

«Los comestibles empiezan de nuevo á adquirirse aquí gran precio; se considera este hecho por algunos como un síntoma de la posibilidad de un nuevo sitio.

«Para mañana se prepara, según nos aseguran, una manifestación en honor de la memoria de Victor Noir.»

El general Chanzy, puesto en libertad por el comité revolucionario, ha sido objeto de una verdadera ovación por parte de los vecinos pacíficos de París. Apenas llegó á Versalles celebró una larga conferencia con el jefe del poder ejecutivo, y parece que este general va á ser encargado de un importante mando militar.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS. (De la Agencia Fabra.)

VERSALLES, 29.—Está firmándose en Versalles un campamento militar compuesto de los guardias nacionales de provincias que llegan de todas partes. No se conocen las intenciones del Gobierno.

LONDRES, 29.—En la Bolsa se cotizaban: El consolidado inglés, á 93. El 3 por 100 francés, á 50 1/4. El 3 por 100 español, á 30 5/8.

RECIBIDOS Á LAS SEIS DE LA TARDE. LONDRES, 29.—Según noticias de Versalles que publican los periódicos, cunde el disgusto entre la mayoría de la Asamblea contra el Sr. Thiers á quien se acusa de falta de actividad.

Algunos diputados desean que se traslade la Asamblea á Tours y que el duque de Amale sustituya al Sr. Thiers en la presidencia del poder ejecutivo.

Para atacar el Gobierno á los insurrectos de París en el caso que no se sometan, se necesitarán algunos días; pues será preciso reunir un ejército de 100,000 hombres.

BOLSA DE HOY. Renta perpetua á 3 por 100, publicado, 26-35, 20, 25 y 30; pequeños, 26-30 y 40. Renta perpetua exterior á 3 por 100, no publicado, 31-20; pequeños, 31-30.

Deuda del personal, publicado, 22-10 y 21-95. Bilettes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, publicado, 97-75.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 73-90, 20, 15, 30 y 50; á plazo, 73-60 y 90, fin próx. vol. Carpetas provisionales de bilettes del Tesoro, publicado, 95-00 y 95-25. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 49-50, 40, 45 y 40; no publicado, 49-30 p. Idem, id., id. (nuevas), de 2,000 reales, publicado, 49-10. Idem, id., id. de 20,000 rs., publicado, 48-90. Acciones del Banco de España, no publicado, 155-00 d.

Dice El Tarragonense que el domingo llegó a Tarragona una comisión de obreros franceses, no sabe con qué objeto, aunque algunos suponen que trae alguna misión de La Internacional, para ponerse de acuerdo con los de allí.

Más les valiera á los franceses, añade, que procuraran arreglarse en su casa en vez de meterse en las ajenas que para nada les necesitan. Véase si trabaja poco La Internacional para activar su propaganda en España.

Segun un periódico de Tarragona, parece que se presentan algunas dificultades para que el ayuntamiento de aquella ciudad pueda contribuir con la suma de 3,000 duros que indicó hace pocos días para la redención de los mozos á quienes toque la suerte de soldado.

Leemos en El Tradicional de Valencia: «Parece que la importante villa de la Ollería no ofrece las mayores seguridades para los vecinos no-mo-dados, que reciben continuos insultos y amenazas.»

Son muchas las familias que en estos últimos días se han visto precisadas á emigrar, abandonando sus casas é intereses. Esto se va poniendo peor cada día. Esto no puede durar mucho.

Dice el mismo periódico, y reproducimos con pena lo que sigue: «Esta año, á consecuencia de la falta de recursos con que cuenta el cabildo de esta metropolitana, no se colocará el monumento que tanto embellece dicha iglesia durante los días de Jueves y Viernes Santo.»

La proverbial religiosidad de los valencianos no podrá menos de resentirse en vista del deplorable estado y abandono en que estos Gobiernos que se llaman liberales han sumido al culto católico, y la intencional tendencia de los mismos á acabar con todo aquello que se relaciona con la verdadera religión.»

Leemos en El Tradicional de Valencia: «El domingo por la tarde, en el tren-correo, salieron de esta capital para Madrid, las huérfanas de militares albergadas en el colegio del Refugio. El edificio que ocupaban aquellas señoras, procedía del antiguo colegio llamado de Na Monforta, fundado en el siglo XVI por doña Angela Almenar, viuda del señor micer Bartolomé Monfort, que lo estableció dotándolo de las rentas necesarias. En 1802 pasó aquel instituto al colegio llamado Reunidos, y en 1817 al de San Pablo, que sucedió al de Reunidos con sus rentas, que desde entonces posee el de San Pablo, y por ello venía percibiendo alquiler del local que ocupaban las huérfanas.»

Cedidas al Instituto provincial las fincas del colegio de San Pablo, donde se ha establecido aquel centro de enseñanza, y desocupado el renovado edificio de Na Monforta, aquel instituto lo ha pedido para colocar en él algunos de los ramos de la enseñanza, que tendrá en el un local bien situado, espacioso, y que reúne las mejores condiciones para la enseñanza.

Nada hay tranquilo en estos tiempos de honra y moralidad. Ni las monjas, ni las huérfanas, ni el Clero, ni nadie dejan descansar en su centro. Presenciamos la despedida de estas niñas, y la ternura de las escenas que allí tuvieron lugar, nos hicieron sufrir más de una emoción triste y nos hicieron brotar más de una lágrima.

Pobres niñas que os obligan á abandonar vuestras familias, y pobres familias que os obligan á separaros de vuestras niñas!

Viva la setembrina, viva laaaa, exclamarán los desgraciados.»

Segun vemos en El Eco de España el conde de Chesle se ha negado á nombrar defensor en la causa que se le sigue, manifestando que podría dársele de oficio.

El señor duque de Montpensier, añade dicho periódico, sigue en Ciudadela negándose á toda declaración. Dicese que el 21 pasó de incógnito por Mahon para dicho punto el señor conde de Eu, príncipe imperial del Brasil, sin duda con el objeto de visitar á su señor tío, siendo este acto comentado de diversos modos. No sabemos si la legada de la Numancia á las Baleares, en virtud de orden comunicada al efecto, se relacionará con este hecho.

VARIEDADES.

Leemos en L'Univers: «Habíamos recibido de la diócesis de Laval el relato que vamos á reproducir, y para darle á luz, creamos conveniente aguardar al resultado de la información canónica anunciada. Pero lo vemos inserto en gran número de diarios franceses y extranjeros, y á nuestra vez lo publicamos sin que sea nuestro ánimo prejuzgar la decisión de la autoridad eclesiástica.»

RELATO

DE UNA APARICION DE LA SANTISIMA VIRGEN, en pont-min, distrito de saint-ellier, canton de landivy (Mayenne), el 17 de Enero, 1871.

Un jóven de once años de edad, se hallaba ocupado en machacar algas para su caballo, en compañía de su padre, en una granja del país. Suspirando el trabajo hacía sus seis de la tarde, contemplaba la hermosa luz del tiempo, cuando de repente se ve sobrecogido de admiración al notar sobre el techo de la casa de M. Lecq, una grande y bella mujer, vestida con ropaje azul sembrado de estrellas, y en la cabeza un velo sujeto con una corona.

El niño llama á su padre, que acude sin ver nada, y burlándose de su hijo le envía de nuevo al trabajo. La curiosidad le guía más tarde al sitio en que había visto á la Señora de la corona de oro; la maravillosa aparición continúa deslumbrándole. Ape-la al testimonio de su madre, que tampoco ve nada, y se mofa del hijo, tratándole de insensato. Grita entonces á su hermanito, de nueve años apenas, que venga junto á él, y en efecto, este niño distingue perfectamente la aérea imagen radiante de hermosura. En vano dudan todavía los padres estupefactos: ambos niños sostienen que están viendo á la señora, y hacen de ella la misma descripción.

La pequeña aldea se pone en movimiento: fórmanse grupos en derredor de aquellos jovencitos que dicen cosas tan extraordinarias. Al salir del colegio dos religiosos instituidos, aproximándose á aquella reunión, se informan del suceso que atrae tal gentío, é interrogando á los niños, reciben con piadoso cariño sus declaraciones, aunque fijan en vano sus miradas en el lugar de la aparición.

De vuelta al colegio, las hermanas envían tres de sus educandas á que observen lo que haya sobre la habitación de Lecq. Se apresuran á obedecer tres niñas de doce, nueve y ocho y medio años de edad, y apenas llegan al sitio, exclama la mayor: ¡Es la Virgen Santísima! ¡Que hermosa!—Tan grande como la hermana Yetalina, dice otra. Y ambas la describen exactamente lo mismo que lo habían hecho los muchachos.

Amplena la emoción y el asombro ante las afirmaciones siempre más precisas de aquellos nuevos testigos, que reunidos tan casualmente, no pueden en verdad ser autores ni cómplices de una superchería de esta naturaleza.

Tomando ya el hecho un carácter muy serio, buscan al Cura, al venerable anciano que conduce y edifica á esta pequeña parroquia hace ya treinta y ocho años.

Sin conceder gran importancia á los primeros informes, juzga necesario, con razon, ir á examinar lo que pasa y ver lo que haya de cierto en esas noticias.

Apénas llega, cuando exclaman los niños: «se forma sobre el pecho de la Virgen una cruz roja.» El buen pastor dice á sus jóvenes feligreses: «vamos hijos míos, y digámoslo el rosario.» Á medida que se recitaban las Ave Marías, multiplicábanse las estrellas sobre el vestido de María. Era aquello, al decir de los niños, como un hormiguero de doradas centellas. Después del rosario se cantó el Magnificat.

Entonces se descubrió y fué desarrollándose una gran faja ó banderola blanca, de unos diez metros de largo y uno de ancho, en donde repentinamente se formó un montante dorado, y á medida que se cantaban los versículos del cántico de la Virgen, aparecía la inscripción siguiente sobre una misma línea: Rogad, hijos míos, Dios os oirá dentro de poi. Después un punto dorado, grueso como el sol, y encima: Mi hijo se deja conmovido. Y la línea terminaba en una gran barra color de fuego.

Durante el Rosario se había hecho venir otro nuevo niño de seis años, que igualmente vió muy bien la aparición.

Pero lo que atestiguaría irrefutiblemente la realidad del prodigio, era la actitud y gestos de un infante de diez y ocho meses, quien, cuando la madre le volvía á otro lado, hacia visibles esfuerzos porque le pusiese mirando á la brillante vision.

Al Magnificat siguió el Inviolata. Durante este tiempo la Virgen levantó un poco las manos y sonrió á los niños.

Se sentó después la Santa Regina. Entonces María se aproximó y volvió á juntar sus manos cerradas como para llevar una bandera, y en ella vino á colocarse una cruz roja, sobre la cual estaba echada una imagen de Cristo, más roja todavía, y en vez de la inscripción ordinaria I. N. R. D., se leía en letras de á diez centímetros: Jesucristo.

Después de recitar muchos cánticos y letanias, formóse alrededor de la estatua una aureola azul que la circunvalaba completamente. Á la altura de los pies y de la espalda, aparecían en la misma aureola, cuatro círculos ó velas muy pequeñas; después una estrella, que parecía salir de los pies de la Virgen, encendió sucesivamente las dos bujías de los pies, las dos de las espaldas, y vino á colocarse sobre la corona.

Por último, pareció que la Virgen tomaba de debajo de ella un gran velo blanco, con el cual se cubrió enteramente, hasta que no percibiéndose ya más que la corona, la vision desapareció del todo.»

NOTICIAS GENERALES.

Mañana habrá Consejo de generales, para ver y fallar la sumaria instruida contra un capitán de carabineros.

El 3 del próximo Abril tendrá efecto en el juzgado de primera instancia del Centro la vista de la causa seguida contra Lucio Eguilaz y consortes por sospechas de complicidad en el asesinato de la señora doña María Antonia Roca de Tagores, ocurrido en la casa núm. 3 de la calle de Bordadores, en el año anterior.

Como quizás lo ignore el ministro de Hacienda y hasta el director de estancadas, un periódico revolucionario certifica que en su presencia se han

deshecho dos cajetillas de cigarrillos del estanco, y de cada una se ha extraído mezclado con la hoja un ataraje de pedacillos de madera, que quizás sean de la misma planta, pero que no era ese el sitio donde debían haberse arrojado tales desperdicios. ¿Cómo no ha de haber contrabando, pregunta, cuando se expende tal género en los establecimientos del Estado?

Leemos en un periódico:

«Hemos visto telegramas de Singapur, que tardan en llegar á Madrid siete horas y cincuenta minutos. En barco de vela se tarda en llegar á la capital de los Estrechos de Malaca, de tres á cuatro meses, y en vapor veinte días antes más que-menos.»

Ha sido promovido al empleo de coronel de caballería el que es graduado D. Gregorio Martín Lopez, destinándole á la escuela militar del arma en la vacante que resulta por pase á la compañía de guardias de D. Amadeo, de D. Joaquín González Manglano.

En la sesión de apertura de las Cortes parece que no habrá tribunas públicas ni de ex-diputados. Excepto los senadores y diputados electos solo podrán entrar los que obtengan papeletas de convite.

El agua del Lozoya es muy buena, pero se enturbia con facilidad, y esto incomoda á los que la beben, por lo que recomendamos un periódico que se activen las obras del nuevo depósito, para que pueda limpiarse el que lo necesite, y evitar las alteraciones en un artículo que es en todas las casas de primera necesidad. No sucede lo mismo con el viaje de la fuente de la Reina, cuyas aguas están siempre cristalinas; y como no tienen depósito, nunca hay en ellas la menor alteración.

Desde el sábado próximo hasta el lunes de Pascua tendrán vacaciones los estudiantes de la Universidad central y de los Institutos de San Isidro y el N. Viciado, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Una carta de París da cuenta de este triste episodio: «Hace tres días una señora vecina mia esperaba á su hermana, que había ido á buscar á su hijo, oficial internado en Saiz. Mi vecina se proponía celebrar este regreso. La habitación de su sobrino estaba adornada de flores, y una comida suculenta esperaba á los viajeros. Laman á la puerta; mi vecina abre; sale al encuentro de su hermana, y retrocede conmovida á la vista de la pobre señora, pálida y cubierta de un traje de luto.—¿Y Enrique? exclama aquella. La madre no contesta.—¿No viene contigo?—Si, responde la desgraciada madre sollozando; viene en.... un ataúd.»

Por la dirección de la Caja general de Depósitos se publica en la Gaceta de hoy el siguiente anuncio: «En cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 7 de Febrero último sobre amortización de los nuevos resguardos expedidos por esta Caja general hasta 31 de Diciembre de 1870, los tenedores de los mismos, cuyo importe no exceda de 1,750 pesetas y fueron renovados en 1.º de Julio anterior, los presentarán al señalamiento desde el día 4.º del próximo mes de Abril, de diez de la mañana á dos de la tarde, acompañados de las correspondientes carpetas duplicadas que al efecto les serán facilitadas en la portería mayor de esta dirección.

Madrid 29 de Marzo de 1871.—El director general, J. de Escoriaza.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

En la iglesia de religiosas Trinitarias dará principio mañana por la noche un solemne quinario al Santísimo Cristo de la Piedad, estando encargado de las pláticas religiosas el conocido orador Sr. Emilio Santa María.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás.

Por el ayuntamiento de Madrid se avisa que el próximo día 1.º de Abril, y hora de la una de la tarde, tendrá lugar el sorteo de las 121,570 obligaciones existentes del empréstito de 76 millones de reales contratado por la municipalidad de esta villa con la casa banca de los señores Erlanger y compañía, de París, bajo la presidencia de la comisión de Hacienda de dicha corporación.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Juan Climaco y San Régulo, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de los Dolores, Santa Balbina, Virgen y mártir, y San Amós, profeta.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde en el octavo día de la novena de Nuestra Señora de los Dolores; á las diez será la Misa mayor, en la que predicará D. Julio Amor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón el mismo señor.

Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de los Dolores en las Trinitarias, Buen-Suceso, Paloma, San Ildefonso y otros templos.

Terminan las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y serán oradores: en San Sebastián, D. Vicente Pastor en la Misa mayor, y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en los Serenitas, D. Manuel García Menendez y D. Juan Bautista Vinader; en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Francisco Navarro y D. Clemente Castañón; en el Cármen Calzado, D. Mariano Puyol y Anglada; en D. Juan de Alarcón, el Sr. Cardona y D. José Vígier; en las Comendadoras de Santiago, D. Patricio Páramo, y el Sr. Pastor; en Santa Cruz, el Padre Tornos y el Padre Montalban; en San Ginés, por mañana y tarde, don Emilio Santa María; en San Luis, D. Luis Crespo Pañalver y D. Gregorio Montes; en Santa María, don D. Juan José Moreno; en San Ignacio, D. Mariano Yagüe y D. José Manuel Vidaurre; en las Calatravas, D. Regino Zaragoza; en San Lorenzo, D. Carlos Gamarra y D. Juan Abdon; en San Pedro, D. Antonio Sánchez Barrios y D. Esteban Rodrigo Labarta; en Loreto, D. Mariano Sevilla y D. Ignacio Villita; en las Arrepentidas, D. Juan García Rodríguez y el Padre Abella; en San Marcos, el Padre Montalban y el Padre Tornos; en las Recoigidas, D. Antonio Figuer y el Sr. Páramo; en San Millán, el Sr. Santa María; en Santiago, el Sr. Villita, y en los ejercicios el Sr. Pastor; en el Caballero de Gracia, D. Agustín Lorente y D. Emeterio Avechueco; en San Antonio del Prado, D. José García Romero; y en las Escuelas Pías de San Fernando, el Padre Domingo Luna y el Sr. Vígier.

Por la tarde habrá en el Colegio de Niñas de las ganés ejercicios con miserere y sermón que predicará D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNICO APROBADO. DEPOSITOS EN MADRID. J. SIMON. AGENTE GENERAL. BORRELL, HERMANOS. SANCHEZ OCAÑA, ESCOLAR. MORENO MIQUEL. PALACIOS. CHICOTE. JUST. ROB LAFFECTEUR. Dépôt de la Marine. PARIS, Rue Richer, N.º 12.

LA SALVACION DE ESPAÑA. LECTURA PARA EL PUEBLO. Este interesante folleto, entre las importantes materias que contiene se encuentra un himno marcial en honor del señor D. Carlos VII. Se vende en la imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y en las librerías religiosas de provincias, y en Madrid en las de Olamendi, Aguado, Sanchez Rubio, B. Lezadio Lopez, Tejado y Cuesta. Los pedidos á D. Roque Lebejos, Cabeza 27, principal, acompañando su importe en libranzas ó sellos de franqueo. Precios: Dos y medio reales en Madrid, y tres en provincias. EL CRISTIANO, INSIRUIDO EN LA NATURALEZA Y USO DE LAS INDLGENCIAS. Este interesante libro, que suministra el completo conocimiento de las indulgencias y de su aprovechamiento, puede considerarse al mismo tiempo como un devocionario es cogido y enriquecido con ellas. Hállase de venta en las librerías de Olamendi, calle de la Paz; de Aguado, calle de Pontejos, y de Tejado, calle del Arsenal, al precio de 44 rs. en Madrid y 46 en provincias. Los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL pueden adquirir dicha obra por la mitad de su precio respectivamente, es decir, por 7 reales en Madrid y 8 en provincias. EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL Reverendo Padre LUIS TAPARELLI de la Compañía de Jesús. TOMO PRIMERO. Introducción.—El principio heterodoxo.—El sufragio universal.—Posesión de la autoridad.—Emancipación de los pueblos cultos.—Libertad.—Libertad de imprenta.—Teorías sociales sobre la enseñanza.—Naturalismo.—Felicidad social.—Division de poderes. TOMO SEGUNDO. La nación á la moderna.—Poder legislativo.—Poder ejecutivo.—La administración en sus teorías.—La administración en la patria.—El ejército segun las constituciones modernas.—El poder judicial segun las mismas constituciones.—Epilogo. Dos tomos de cerca de 600 páginas cada uno.—Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.—Precio: 28 rs. en Madrid, y 32 en provincias. franco de porte.

FARMACIA DEL CARDENAL FESCH. VICTOR LERIVEREND, Farmacéutico de primera clase. Paris: rue du Cardinal Fesch, 4. bis. El clorato férrico potásico, nueva preparación ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el día. El célebre doctor M. Piorry, ex profesor de la facultad de medicina de París, ex-médico del hospital de la Charité, oficial de la Legion de Honor, etc., etc., se ha dignado darnos la más halagüeña aprobación respecto al uso de esta nueva preparación, en la cual reconoce, «demás de las propiedades de los otros ferruginosos, la de no estorbar y sobre todo de no ser estiptico. Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos), la debilidad general, sea cualquiera la causa; las afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plásticos (anginas lardáceas, anginas de los niños), y en el uso de este nuevo medicamento con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progenitura. El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro, no estorba y es maravilloso para la dispepsia. Los pedidos deben dirigirse: en París, rue du Cardenal Fesch, 4, bis; en Madrid, á la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Ventas por menor, á 16 y 24 reales. Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortiga. (A) EL ELIXIR DE SALUD DEL COMENDADOR BONJEAN DE CHAMBERY (SAVOIE) FRANCIA, es soberano contra las digestiones difíciles, calambres de estómago, asma, diarrea, colera, mareos; y durante las convalecencias ayuda al estómago á recuperar sus funciones. Han certificado los alejados de Tonant á Brest, y la mayoría de los médicos franceses, que tomándolo en un principio corta el cólera, siendo el mayor preservativo que pueda oponerse á tan terrible enfermedad.—Precios, 26 y 16 reales franco. Las preparaciones dialíticas del mismo autor son el mejor tratamiento para las afecciones reumáticas y gotosas, mal de piedra, etc.; atacan la enfermedad en su origen y destruyen su predisposición. Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, señores Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortiga y en todas las farmacias. (A)

El Rob de Boyveau-Laffeteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes purgativos llamados de Larray, de Cuisnier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escurbitico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar los empeines, los abscesos, los cánceros, la tífia, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escurbitico, etc. Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaría mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios externos. También se receta el Rob de Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, lipocondría, parálisis y pérdida de carnes. Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor y aminorado, con buen éxito, en muchas enfermedades, para las que no está indicado de un modo especial, tales como los reñidos mal curados, anemias del corazón, catarras de la vejiga, úlceras, perverción, golpes de sangre, opilación, almorranas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidrocéles, hidropea, mal de piedra cólicos periódicos, enfermedades del ligado, gastritis, gastro-enteritis. Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, era necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo

tres ó cuatro años consecutivos. Recomendado con especialidad á las mujeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida. El Rob Boyveau-Laffeteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes é inveteradas, y para la cura de las cuales emplean sin reflexión la copaiba, la cubeba y las inyecciones más energicas, de lo que sucede que la enfermedad reñe sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se exponen á funestas consecuencias. Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años después que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes de naturaleza é desembarazarlos de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Modo de tomarlo. El Rob se debe tomar por la mañana al levantarse, y por la noche al acostarse; por la mañana ó lo menos una hora antes del desayuno, y por la noche dos horas después de la comida ó cena. Si se toma durante el día, es preciso que hayan precedido dos horas sin comer. Para tomarlo se echa en medio vaso de agua fría ó de una tisana cualquiera, y se agita con una cucharita, y se administran así las tres ó cuatro cucharadas de una vez. Los niños y aquellos á quienes gustan los jarabes, pueden tomarlo puro, porque el Rob no tiene un gusto desagradable.

El precio del Rob en España es 80 rs. vellon botella de 1,100 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos, y 24 rs. por cada botella pequeña de 200 gramos. Por decision especial, el sello imperial que da puesto sobre la firma del señor doctor Girardeau de Saint Gervais, hallándose inmediatamente por debajo de la capsula bronceada. Cada botella de 1,100 gramos contiene una décima parte más que lo contenido dentro de dos medias botellas; lo que es equivalente, pues, á un abono de 6 reales por cada gramo, es decir, 60 reales por diez botellas enteras. El Rob Boyveau Laffeteur ha sido aprobado por el Gobierno francés para el servicio de la marina del Estado y por el ministro de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejército belga. Este remedio fué autorizado por decreto del año III; y por tres sentencias del Tribunal de Comercio de París, con fecha 13 de Diciembre de 1827, 21 de Diciembre de 1848, y 28 de Marzo de 1850, se ha condenado á tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad exclusiva del doctor Girardeau de Saint Gervais para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamás á divulgarse. Se distribuye gratuitamente con cada botella de Rob, un Guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffeteur, único autorizado en Francia, Bélgica y Rusia, segun los consejos del doctor Girardeau de Saint Gervais, caballero de la Legion de honor y de los Ordenes del Salvador y de la Independencia, médico de la facultad de París, miembro de la escuela práctica y de muchas sociedades científicas.

PILDORAS DE PEPINA DE HOGG. Depósitos en Madrid: farmacias de Simon, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortiga y Just.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirven ellos pedidos. En provincias en todas las buenas farmacias. (A.—3 038) LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO. HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867. Obra del Padre Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de la CIVILTA CATTOLICA, traducida del italiano por D. José María Curulla, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Tomo primero.—Desde el principio de la lucha hasta la toma de Bagnora. La obra constará de tres tomos segun todas las probabilidades, ó á lo más de cuatro, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe del primer tomo á D. José María Curulla, calle de Hortaleza, núm. 43, piso segundo. Puntos de sujecion en Madrid: Librería de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8. Administración de La Esperanza, calle de Moriones (antes del Pez), núm. 6, principal; Librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6; de Durán, Carrera de San Gerónimo núm. 2; de Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 13; de Ganjar y Ruy, calle de Izquierdo (antes del Principe), núm. 4; de la señora viuda é hijos de don José Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de Sanchez Rubio, calle de Carretas, número 31; de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8; de Tejado, calle del Arsenal, número 20; de Calleja, calle de Carretas, núm. 33, y de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6. Van publicados dos tomos.